

Tesis de grado – noviembre de 2019.
**MAESTRÍA EN PROCESOS
URBANOS Y AMBIENTALES**

**UNIVERSIDAD
EAFIT**

urbam
Centro de Estudios Urbanos
y Ambientales
Universidad EAFIT

EL URBANISMO TÁCTICO COMO INSTRUMENTO PARA LA MANIFESTACIÓN SOCIAL Y URBANA DE LA SOCIEDAD.

Elkin Mauricio Luna Palencia / Andrés Felipe Ocampo Zapata



Imagen 1. Intervención de urbanismo táctico hecha por Más Urbano en Santo Domingo Savio

Fuente: Fotografía propia tomada para Más Urbano

Universidad Eafit

Escuela de ciencias y humanidades

Maestría en procesos urbanos y ambientales

Director de maestría:

Alejandro Echeverri Restrepo

Director de proyecto de grado:

Carlos Mario Rodríguez Osorio

Asesor externo:

Juan Diego Suescún Osorio

Autores:

Elkin Mauricio Luna Palencia

Andrés Felipe Ocampo Zapata

Medellín, Colombia

Noviembre 2019

Agradecimientos

A nuestras familias por el apoyo permanente.

A Carlos Mario Rodríguez Osorio por sus orientaciones.

A Lida Sepúlveda por ayudarnos a entender ese concepto de territorialidad.

A Miguel Úsuga por abrir el panorama desde lo social y cultural.

A Juan Bernardo Gálvez por mostrarnos el territorio desde las experiencias vividas.

A Sergio Restrepo por darle valor a todas esas manifestaciones ciudadanas.

A Daniel Suarez por sus valiosos aportes como ciudadano activista.

A Más Urbano por exponernos la ciudad desde la experiencia colectiva.

A Carlos Ríos por compartirnos el trabajo hecho desde la administración.

A Urbam Eafit por esta maravillosa experiencia académica.

A nuestros compañeros de maestría por ese constante compartir de saberes.

Resumen

El urbanismo táctico se ha convertido en las últimas décadas en un instrumento para la manifestación social en el territorio, buscando con ello desatar procesos con la institucionalidad que mejoren las condiciones de vida en nuestras ciudades. Estas manifestaciones se han abordado desde diferentes miradas y perspectivas, que persiguen los mismos fines en el territorio, la equidad territorial.

En este orden de ideas, este trabajo de tesis abarca el urbanismo táctico como un instrumento de manifestación social, bien sea colectivamente o individual, en el cual se cumple la función como herramienta de reclamo por el derecho a la Ciudad. Es importante advertir que el sentido del urbanismo táctico es mediar como un instrumento de comunicación entre la sociedad y el estado, que permita concertar una forma de vida soportada en un equilibrio del territorio para fortalecer las demandas de la sociedad.

Por un lado, el interés de esta tesis se soporta especialmente en el escenario del territorio de lo intangible, este entendido y comprendido como el espacio en que las personas se desenvuelven en el territorio y generan relaciones colectivas, basadas en los procesos de construcción de una sociedad y como ciudadanos sujetos de deberes y de derechos, lo que los hace ciudadanos activos en la búsqueda de sus derechos constitucionales y velar por estos en pro de una sociedad equitativa.

Por otro lado, está el interés en el territorio de lo tangible y concreto, donde se encuentra el escenario físico espacial, ambiental y donde se hacen visibles desde la sociedad y la institucionalidad las iniciativas territoriales que permiten la generación de ciudades justas y equitativas para todos. Estas intervenciones se ponen en evidencia a través de los componentes urbanos de la ciudad o los asentamientos humanos, la vivienda o el hábitat, las vías y las condiciones de movilidad concebidas desde la sección pública y el espacio público concebido como proyecto que representa el mayor valor de una ciudad.

Es en el territorio como hecho y acto integral donde ambas miradas planteadas anteriormente, toman valor y representatividad, desde las acciones y hechos físico-espaciales y ambientales en la ciudad, el estudio de sí misma para planearla, ordenarla e intervenirla, lo que permite que esta sea el escenario para ser habitada con niveles óptimos de calidad de vida y convertirse en el espacio – ciudad - para la construcción de la sociedad a través de acuerdos colectivos.

Según el arquitecto y urbanista Carlos Mario Rodríguez, el urbanismo es la ciencia que estudia la ciudad y en el marco de ésta la sociedad, la cual posee instrumentos que permiten su planeamiento, intervención y control y si estos instrumentos se aplican coherente y contextualmente con principios de equidad y justicia social, tendremos ciudades con modelos de ciudad democráticos e incluyentes. Estos principios se imparten desde la mirada del urbanismo social llevado a cabo en la ciudad de Medellín como claro ejemplo para intervenir el territorio de manera colectiva.

La no aplicación de los instrumentos de planificación, la ausencia del estado en los procesos de ocupación irregular del territorio y la carencia de infraestructuras de espacio público para el encuentro, así como sistemas de movilidad que hacen prevalecer los intereses, sobre los colectivos, generan territorios inequitativos, fragmentados y con indicadores de baja calidad vida.

Es en ciudades “enfermas”, concebidas por Josefina Baldó Ayala como aquellas aglomeraciones con condiciones precarias de infraestructura, servicios y calidad ambiental, donde aparece la idea de poseer instrumentos en los que la arquitectura y el urbanismo se planifique, intervenga y se desarrolle desde el sentir de sus habitantes, permitiendo problematizar y construir el territorio desde las manifestaciones sociales y colectivas. (Ayala, J. B. (2014). Ciudades saludables/ Ciudades enfermas. Anales Venezolanos de Nutrición). Esto busca llamar la atención de la institucionalidad y con ello encaminar en un ejercicio corresponsable al cumplimiento de los derechos ciudadanos, entre ellos el derecho a gozar de

una buena calidad de vida y el derecho inalienable a la ciudad establecido por las naciones unidas.

La lucha por reestablecer los derechos para vivir mejor de manera colectiva y en sociedad, no es más que un llamado a mejorar las condiciones socioculturales, físico espaciales, ambientales y económicas. Saldando las históricas deudas sociales que poseen nuestras ciudades y que pueden establecer a través del **Urbanismo Táctico**, el instrumento que permite desde las manifestaciones colectivas, el mejoramiento desde lo físico espacial y ambiental, el fortalecimiento del capital social de nuestras ciudades que trasciendan más allá de lo tangible.

En conclusión, y como fundamento de la hipótesis planteada, se pretende que el urbanismo táctico se reconozca como el instrumento mediante el cual las personas realicen manifestaciones sociales que conlleven a procesos de cambio en las ciudades y que, a su vez, promuevan la construcción del territorio y el derecho a la ciudad.

Tabla de contenido

Introducción.....	10
Planteamiento del problema y justificación.....	21
Objetivo general	27
Metodología de la investigación empleada	28
Capítulo 1. Aproximación a la definición de territorio, el poder territorial y las manifestaciones socio culturales.	31
Capitulo 2. Aproximación a la ciudad territorio de derechos.....	39
Capítulo 3. El urbanismo táctico en el territorio del contexto internacional al contexto latinoamericano y del cono norte.....	51
Capítulo 4. Medellín ciudad de manifestaciones sociales y huellas.....	69
Conclusiones:.....	110
Referencias	132
Anexos	137

Tabla de imágenes

Imagen 1. Intervención de urbanismo táctico hecha por Más Urbano en Santo Domingo Savio	1
Imagen 2. Recuperación de espacios. Barrio Manila, Medellín.	15
Imagen 3. Ciclovía Bogotá	63
Imagen 4. Parking day Palm Beach.	63
Imagen 5. Green virus calle Ayacucho - Medellín.	64
Imagen 6. Cruces seguros.	64
Imagen 7. Malón urbano.	65
Imagen 8. Ocupa tu calle.	65
Imagen 9. Transiarte - Costa Rica.	66
Imagen 10. Huerto Roma Verde. Ciudad de Mexico.	66
Imagen 11. Paradero para libros. Soacha, Bogotá.	67
Imagen 12. Basurama. Chile.	67
Imagen 16. Manila a la calle.	71
Imagen 17. Manila a la calle.	71
Imagen 18. Stand feria avenida Jardín.	72
Imagen 19. Titirifestival.	73
Imagen 20. Gimnasio al aire libre parque Lleras.	74
Imagen 21. Gimnasio al aire libre de la alcaldía.	75
Imagen 22. Huerta parque biblioteca San Javier.	77
Imagen 23. Huerta barrio conquistadores.	77
Imagen 24. Fiestas decembrinas.	79
Imagen 25. Sancocho barrial.	79
Imagen 29. Resiliencia comuna 13 Medellín.	80
Imagen 30. Integrantes casa Kolacho.	81
Imagen 31. Graffitis comuna 13.	82
Imagen 32. Parking day San Francisco.	84
Imagen 33. Parking day avenida jardín - Medellín.	85
Imagen 34. Bombardeo de arboles avenida Palacé.	86
Imagen 35. Logo concervezatorio.	89
Imagen 36. Concervezatorio parque El Poblado.	90
Imagen 37. Urbanismo táctico avenida Nutibara.	91
Imagen 38. Cruce peatonal avenida Nutibara.	92
Imagen 39. Invitación días de playa.	93
Imagen 40. Niña en días de playa.	94
Imagen 41. Quebrada Santa Elena antes de ser cubierta.	95
Imagen 42. Patinadores.	96
Imagen 43. El skate se toma las calles.	97
Imagen 44. Pista de skate ciudad del río.	98
Imagen 48. Arte urbano.	100
Imagen 49. Inicios ciclovía Bogotá.	100
Imagen 50. Arte callejero.	102

Tabla de figuras

Figura 1. Síntesis de la investigación	30
Figura 2. El territorio entre dos miradas	36
Figura 3. La disputa territorial.....	37
Figura 4. Territorio y relación de las miradas	38
Figura 5. Algunos retos propuestos por autores para acceder al derecho a la ciudad.	48
Figura 6. Relación manifestaciones sociales en el territorio y su relación con los derechos. ..	62
Figura 7. Categorías manifestaciones urbanas Medellín.	107

Introducción

Estudiar los territorios desde sus modelos de planificación urbana hacen parte del proceso para analizar y entender las diferentes dinámicas sociales y culturales que suceden en él, este es el verdadero reto que tienen los planificadores. No solo basta con observar y analizar un espacio donde habita y se desenvuelven las actividades de la población, sino, que es necesario dar un paso atrás y estudiar en primer lugar aquellos colectivos o instituciones responsables de transformar espacios para lograr darle vida a las Ciudades.

El proyecto de investigación parte de la reflexión e implementación del cómo las manifestaciones sociales colectivas en pro de la cualificación urbana, reclaman el derecho a la ciudad y el cómo se ha venido implementando el urbanismo táctico en la ciudad de Medellín, lo cual, evidencia unos impactos reales en el territorio. Esta reflexión se construye metodológicamente desde la idea de dar un paso atrás e iniciar por comprender aquellas intervenciones urbanas, tomadas como manifestaciones ciudadanas, que impactan directa e indirectamente la ciudad y a partir de esto la forma como transforman el territorio.

Para lograr desarrollar la investigación es necesario establecer una definición clara que defina al urbanismo táctico. Según la guía de urbanismo táctico desarrollada por el colectivo Low Carbon City, plantea entender el concepto como una herramienta ciudadana que permite incidir en el presente y futuro de las ciudades interviniendo espacios físicos sub utilizados a través de acciones puntuales, temporales y de bajo costo. Este tipo de acciones o manifestaciones buscan rediseñar y resignificar el espacio público, promover el desarrollo de capital social, construir alianzas y generar cambios a largo plazo donde la prioridad es el ser humano. Low Carbon City G. d. (2015). City: <https://lowcarbon.city/es/guia-de-urbanismo-tactico>.

Adicional, es pertinente asociar el concepto al territorio entendiéndolo desde varias miradas empezando por Lee Stickells quien desde su disciplina como diseñador y planificador define al urbanismo táctico como una serie de prácticas urbanas micro espaciales que re direccionan el uso de los espacios de la ciudad con el fin de invertir las dinámicas de determinados entornos

Stickells, Lee. (2011). *The Right To The City: Rethinking Architecture's Social Significance*. Inglaterra. Routledge. P. 14.

Esta definición la complementa Mike Lydon proponiéndolo como una aproximación deliberada a hacer ciudad, un ofrecimiento de ideas locales para retos de planificación local con compromisos a corto plazo y expectativas realistas, planteando intervenciones de bajo riesgo con posibilidad de altas recompensas. (Lydon, M. (2012). *Urbanismo táctico volumen 2*. Nueva York Pag 35).

Sin embargo, se debe aclarar que el urbanismo táctico busca complementar y no reemplazar las formas tradicionales de hacer ciudad, como el diseño y la planificación urbana (Vergara, 2014). Este concepto parte de un llamado a la acción como lo hizo Jane Jacobs, donde proponía combatir aquellos problemas asociados a la falta de identidad, la carencia de espacios para el encuentro, para conocerse, para expresarse, para manifestarse. Jacobs, J. (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. Toronto: Capitan Swing.

El rastreo del estado del arte de la investigación tomó como punto de partida referente mundiales que empezaron con intervención de urbanismo táctico en Norteamérica y se extendieron por Europa y Latinoamérica hasta llegar al contexto local. Los primero referentes en este tema empiezan con Donald Appleyard donde en la Ciudad de San Francisco se desarrollaron acciones tácticas con el acompañamiento ciudadano para resolver un problema asociado a la cantidad y flujo vehicular cercano a las viviendas (Appleyard D, *Livable streets* (1960) p117).

En este recuento del estado del arte se cuenta con otras intervenciones de urbanismo táctico que vienen desde 1965, donde se empezaron a gestar en la ciudad de Seattle con el programa Seattle Bicycle Sunday y otros intervenciones en el años de 1978 con el programa City Farmer con la iniciativa en la ciudad de California donde la ciudadanía promovía cultivos en áreas públicas para su sustento.

Khan , Jane Jacobs y Gehl empezaron a generar reflexiones sobre la importancia de construir ciudades para la gente a través de críticas sobre el modelo del urbanismo Moderno y el uso de intervenciones tácticas que lograran este objetivo.(Janette Sadik Khan. (2005) Street Fight y Gehl J. (2010),Making cities For people) .

También autores como Lydon y Steffens), incorporan el concepto de urbanismo táctico y su aplicabilidad en un contexto Latinoamérica en Ciudades deBrasil , Argentina, Chile y Colombia . (Lydon, M. (2012) Urbanismo táctico 2. Nueva York. y Steffens, K. (2013), Urbanismo táctico volumen 3 casos Latinoamericanos ,

La tesis de maestría de Rodríguez, permitió analizar tres casos de urbanismo táctico en la ciudad de Providencia en Chile y sus indicadores de medición de eficacia. (Rodríguez J.(2012) analizando el origen y eficacia del urbanismo táctico para providencia Universidad Católica de Chile).

En el contexto local (Colombia) se resaltan publicaciones asociadas al camino del urbanismo táctico, donde encontramos elementos asociados a la importancia de la participación en intervenciones de urbanismo táctico en Barranquilla Colombia (Padilla J, (2016) Producción de Espacio Público Participación Ciudadana Universidad de la Costa).

Yemail Arquitectura donde se analizan casos de urbanismo táctico en la ciudad de Bogotá y sus impactos (Yemail (2018) Urban 95. Crezco con mi barrio en la ciudad de Bogotá).

González, donde se analizan casos de urbanismo táctico en la ciudad de Bogotá (González Urbanismo táctico y arquitectura colectiva aplicada en el barrio el paraíso en la ciudad de Bogotá universidad Javeriana facultad de arquitectura (2017) y Sánchez donde analizamos elementos metodológicos del urbanismo táctico, (Sánchez L. Urbanismo Táctico: propuesta de pautas metodológicas para la construcción colectiva del espacio público de la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga (2018).

Neil Brenner, por su parte, cuestiona el urbanismo táctico y genera una inquietud ¿pueden los urbanismos tácticos proporcionar soluciones manejables, o al menos abrir algunas perspectivas productivas para actualizar futuros urbanos alternativos? Sería poco realista esperar que un solo enfoque de la intervención urbana resuelva los problemas complejos

En esta idea el autor plantea unas reflexiones sobre si el urbanismo táctico es la respuesta al modelo de vida que impulsa el neoliberalismo y menciona:

- El urbanismo táctico no es un movimiento o técnica unificada, sino una rúbrica general mediante la cual se capta una amplia gama de proyectos urbanos emergentes, provisionales, experimentales y ad hoc.
- El urbanismo táctico propone modos de intervención inmediatos y "acupunturales" en relación con los problemas locales que los proponentes consideran extremadamente urgentes. Su horizonte temporal es, pues, relativamente corto, incluso impulsivo o espontáneo.
- El urbanismo táctico evoluciona fluidamente en relación con cambios más amplios en las condiciones político-económicas, los acuerdos institucionales o las dinámicas de coalición. • El urbanismo táctico se presenta como un paliativo potencial para los problemas urbanos que las instituciones estatales y los procedimientos formales de planificación urbana, en particular, no han abordado adecuadamente. En algunos casos, los urbanismos tácticos parecen más propensos a reforzar los urbanismos neoliberales al aliviar temporalmente (o quizás simplemente desplazar) algunos de sus efectos sociales y espaciales perturbadores.

A pesar de que el autor tiene una mirada crítica del urbanismo táctico, Brenner considera que tiene potenciales en su intervención si se tiene en cuenta lo siguiente:

- La reimaginación del diseño, no simplemente como una herramienta decorativa o un conjunto formal de técnicas para ser contratadas por las clases dominantes, sino como una base para hacer preguntas críticas
- La creación de un nuevo rol para la política progresista, y una forma de gobierno más eficiente, transparente, inclusiva y colaborativa para lograr simplemente a través del rediseño y reapropiación de sitios físicos específicos dentro de la ciudad

- La articulación una visión más amplia del urbanismo y la transformación urbana, necesariamente dependen de la articulación de una visión integral del conjunto (Brenner, Neil ,Es el “urbanismo táctico” una alternativa al urbanismo neoliberal?, artículo propio , Moma 2015).

En relación con la investigación y los planteamientos de soporte acerca de la conceptualización del urbanismo táctico planteado por los autores mencionados anteriormente, es posible entenderlo como un instrumento de manifestación social y urbana que facilita la construcción colectiva de las ciudades, entendiendo sus dinámicas desde el territorio y proyectándose como un modelo de participación ciudadana que promueve el llamado a la acción en busca de mejorar la calidad de vida de los habitantes. Su impacto debe ser entendido desde tres ejes temáticos bajo los cuales se desarrolla, partiendo del territorio en el cual es posible estudiar la ciudad y donde son evidentes aquellas manifestaciones que hacen parte de la participación ciudadana.

En la búsqueda del estado del arte, no encontramos para el contexto de Medellín, ejercicios académicos que mostrarán el urbanismo táctico como una intervención que superara lo estético y que concentrara su mayor fuerza en reconocer que sus acciones vienen de los ciudadanos, buscando dar un sentido al territorio donde está, reclamando y buscando el derecho a la ciudad; de ahí el valor y la importancia que tiene este trabajo.

Soportados en esta metodología, se pretende generar argumentos que posibiliten demostrar el potencial de las manifestaciones sociales dentro de las cuales se encuentran asociadas el urbanismo táctico, su potencial para transformar espacios y recuperar la calidad de vida de las ciudades como se muestra en el siguiente ejercicio ejecutado en la ciudad de Medellín.



Imagen 2. Recuperación de espacios. Barrio Manila, Medellín.

Fuente: Fotografía propia. Intervención de Más Urbano y Green Virus.

La ciudad de Medellín a pesar de no tener lo suficientemente documentado el tema de urbanismo táctico, por el contrario, si ha venido desarrollando una serie de ejercicios que buscan mejorar las condiciones urbanas de su territorio. Ejercicios como los que realizan colectivos ciudadanos tales como Más Urbano, Ciudad Creativa, Proyecto NN, La Ciudad Verde, entre otros han buscado implementar el componente técnico para atender las necesidades de la población por reclamar más espacios públicos de esparcimiento.

Por otro lado, la administración municipal ha desarrollado intervenciones en el espacio público a las cuales ellos han denominado urbanismo táctico, con el objetivo de atender problemáticas en su mayoría asociadas a temas de movilidad urbana. Estos proyectos han generado un cuestionamiento acerca de la labor y el papel que deben jugar los entes administradores de las ciudades con el desarrollo de estas. Conllevan a que la sociedad se pregunte si es justo que ellos desarrollen intervenciones rápidas de bajo costo y temporales para analizar problemáticas o si más bien su papel fundamental debe concentrarse en buscar soluciones definitivas entendiendo aquellas dinámicas y posibles soluciones que la población manifiesta.

En el contexto latinoamericano dichas manifestaciones en su mayoría no se presentan tan elaboradas y estudiadas como los casos presentados en los Estados Unidos. En La ciudad de Medellín, un ventero ambulante es capaz de generar una transformación espacial del espacio público, cambiar la percepción de seguridad de la zona y promover el derecho al trabajo y la ciudad. A si mismo aquellas personas que día a día se paran en un semáforo con muestras de expresión cultural y como reclamo ante una sociedad que le ha cerrado las puertas es capaz de reclamar aquellos espacios en los cuales puede expresar su arte y alegrar un rato la vida de los ciudadanos.

En Medellín, sus ciudadanos han encontrado el espacio público como aquella oportunidad para reclamar esos derechos constitucionales de manera insurgente e informal. Las diversas formas que se han identificado en él se presentan en diferentes alternativas de intervención, ya sean individuales o ejecutadas de manera colectiva.

La forma de percibir el territorio actual, se ha transformado en torno a la idea de cambiar la imagen y la calidad espacial de la ciudad y en el marco de esta, sus impactos sobre los procesos de socialización e interacción cultural, la percepción del territorio ha cambiado a lo largo de los años según las necesidades y requerimientos de una sociedad que evoluciona al ritmo del tiempo y los cambios propios de cada temporalidad. Es posible observar en las ciudades escenarios que contribuyen con la interacción de los ciudadanos cumpliendo como objetivo adicional la apropiación y activación del espacio público como requerimiento de las formas de vida actual.

Jordi Borja plantea sobre el valor del espacio público lo siguiente: “La ciudad es ante todo el espacio público, el espacio público es la ciudad. Es a la vez condición y expresión de la ciudadanía, de los derechos ciudadanos”. Esta relación directa entre la ciudadanía y el espacio público se evidencia claramente en la construcción de una ciudad securizante e integradora. Por lo tanto, el espacio público posee valor en cuanto este, es habitado y permite la interacción de una sociedad. Con ello surge la necesidad de atraer personas para que se apropien del lugar y se relacionen en él, buscando evitar el abandono de las zonas de libre esparcimiento, de no hacerlo conlleva a la crisis del espacio público donde se pone en

evidencia el abandono y la degradación, donde pierde sentido y toda importancia como espacio conciliador y liberador para las personas. (Borja, 2012)

Tomando como referencia los datos estadísticos de la ONU según los cuales “América latina y el Caribe reúne casi un 80% de su población (468 millones de personas) en áreas urbanas” se hace evidente la necesidad de generar mayor espacio público que albergue actividades colectivas para el uso de todos los habitantes en la ciudad como consecuencia del incremento demográfico. (ONU, 2012)

Dicha necesidad parte de la importancia que tienen estos espacios para generar ciudad mediante la dimensión sociocultural donde se entienden, como un lugar de identificación, de relación o simplemente de contacto, en el cual prima la expresión humana y la posibilidad de interacción.

Partiendo del concepto de ciudad visto por Borja (2012) en el cual una ciudad se entiende como: “aquel lugar donde gente distinta puede convivir, donde surgen la innovación y el progreso y donde es evidente la diversidad de personas que se encuentran en el mismo lugar”.

De aquí la búsqueda del ser humano por relacionarse, lo ha llevado a buscar espacios óptimos para la interacción y al mismo tiempo ha despertado en él la capacidad para diseñar y planificar territorios.

La planificación urbana a lo largo de la historia ha sido un proceso bastante arduo en el cual se han tomado a las ciudades como laboratorios urbanos. Varios han sido los experimentos en diferentes partes del mundo en la búsqueda de construir el mejor escenario para la vida de las personas y es allí donde los planificadores han caído en el error de generalizar las problemáticas e intentar replicar estrategias. Según el documental Citizen Jane: Battle for the city, durante los años 60's, gran parte de las ciudades en el mundo, en especial las del continente americano, fueron influenciadas por el movimiento modernista de la época que planteaba dentro de sus propuestas de planificación una limpieza de las ciudades. Dicha limpieza consistía en un borrón y cuenta nueva. Esto significa, tomar un pedazo del territorio, desaparecerlo, liberar el espacio y volverlo a diseñar. Suena bastante radical, pero era el

planteamiento de la época que consideraban más apropiado para planificar las ciudades. (Tyrnauer, 2016)

En el intento por reordenar las ciudades lo que se terminó ejecutando fue un saqueo de estas. En ese momento era complejo comprender la capacidad que se debe tener para valorar aquel territorio intangible donde la identidad y el sentido de pertenencia jugaban un papel importante. Según Jacobs (2011): “es completamente inútil planear la apariencia de una ciudad o especular sobre la mejor manera de darle una grata apariencia de orden sin conocer antes su funcionamiento”, (Jacobs, Jane. Muerte y vida de las grandes ciudades; 2011; página 41).

Es necesario comprender más allá del comportamiento de las ciudades, es adentrarse en la gente y entender aquellas dinámicas poblacionales que caracterizan un lugar. Logrando esto es posible diseñar proyectos urbanos con valor y contenido que no solo incrementen índices para sus gobernantes, sino, que, a su vez, sean espacios de calidad con una función tan clara que pueda garantizar el mejor aprovechamiento y el derecho de la ciudad por parte de la gente. Se debe pensar en la ciudadanía como objeto de transformación y equidad territorial.

En algunas situaciones los planificadores como Moses, olvidan por completo el territorio objeto de estudio, su pasado, sus dinámicas, su gente, y proponen modelos de ciudad nuevos como si se tuviera un papel en blanco para poder diseñar. No se puede olvidar que las ciudades sobre las que planifican ya existen y se encuentran consolidadas. No se debe seguir los pasos de Robert Moses con la ciudad de Nueva York, quien pretendía rediseñar la ciudad, arrasando con la vida que habían formado las personas en el territorio tal cual se puso en evidencia con el documental Citizen Jane. Es necesario buscar reordenar el territorio desde sus valores y no desde aquellos ideales tomados de modelos extranjeros. No basta con verificar que un modelo funciona en otro lado, puesto que cada pequeño fragmento del suelo en el que habita gente es muy diferente incluso de su vecino más cercano. (Tyrnauer, 2016)

Reflexionar acerca de la planificación modernista de los territorios permite dar una respuesta a la construcción objetiva de ciudades la cual debe hacerse de manera particular, si bien es posible seguir unos ideales globales, es necesario analizar el área de estudio sobre el cual se piensa ejecutar un proyecto que contribuya con el desarrollo de la población y mejore

la calidad de vida de sus habitantes. Es indispensable, no solo hacer una mirada hacia adentro, sino también valorar lo que sucede hacia afuera.

Este periodo del urbanismo moderno, hacia los años 60's y 70's, los planificadores de la época generaron en las personas un descontento que los obligó a tomar acciones sobre el territorio para demostrar que la forma en cómo se estaban haciendo las cosas no era la mejor. Grandes Activistas como Jane Jacobs en Estados Unidos, lograron grandes movilizaciones como acciones de protesta ante las intervenciones urbanas que se les querían imponer. El territorio se transforma, porque logra que sus políticas públicas permitan construir escenarios de acuerdo colectivo, que permiten delinear el modelo de ciudad a construir y con ello lograr el reconocimiento de sus propios ciudadanos.

En la construcción colectiva de ciudad, la comunidad debe jugar un papel de suma importancia, ya sea, para proponer, corregir o impedir proyectos. Este proceso en un territorio habitado por personas, debe ser pensado en función de ellas. Es tan amplio todo aquello que en él se puede desarrollar lo que hace imposible limitarlo.

Construir ciudades es un reto bastante complejo con una alta responsabilidad, la cual no solo debe recaer sobre la administración de turno, sino que debe ser un trabajo colaborativo donde sea posible generar un empoderamiento comunitario que contribuya con el desarrollo de las diferentes estrategias planteadas desde los que gobiernan.

Construir ciudades para la gente es el reto al que le apuntan actualmente muchos planificadores basados en las enseñanzas brindadas por Jan Gehl. Según Jacobs (2011), es un requisito indispensable mirar lo que sucede en el territorio desde una mirada de abajo hacia arriba y no como sucedía anteriormente solo desde arriba, como fue el caso de Le Corbusier cuando fue invitado a París, Francia, para diseñar el proceso de renovación urbana. Parte de su análisis lo realizó en una avioneta recorriendo la ciudad y tomando decisiones desde el aire. Tan mal fue visto el acontecimiento que los mismos gobernantes inconformes por la forma en como pensaba proponerles soluciones decidieron hacerlo a un lado. Parte de esta reflexión acerca del cómo no se deben diseñar las ciudades se dio gracias a Jane Jacobs, una escritora que a diario recorría las calles de Nueva York y se dejaba maravillar por las múltiples escenas que le tocaba presenciar a todos los días, con las cuales emitía con

fundamento una postura en la que se debía poner en primer lugar todo aquello que sucedía en las calles y hacían que los territorios fueran tan particulares.

La búsqueda humana por mejorar las condiciones de habitabilidad ha sido posible partiendo del derecho inalienable a la ciudad del cual gozan todos los individuos que conforman un territorio. Gracias a la Unesco en 2005 se estableció un acuerdo entre países donde se acordaba mediante una carta el derecho a las ciudades para sus habitantes, el cual promovía un mejoramiento en la calidad de vida de sus ciudadanos entendiendo los potenciales que caracterizan a los territorios. Por su parte, Do Rio Caldeira invita a entender las ciudades como espacios vividos que albergan imaginarios ciudadanos, donde sus habitantes deben jugar el papel más importante en la planificación urbana según Jane Jacobs.

Este derecho a la ciudad era entendido por Lefebvre tiempo atrás como construcción autónoma y colectiva en la cual Harvey proponía que debía hacerse de manera insurgente desde una recuperación de sentido del bien común, donde la relación con el territorio se presente de manera simbiótica según Fariña y que complementado por Alessandi debe plantearse dos tareas indispensables; recuperar el espacio público y mantener la autonomía política y revolucionaria del derecho a la ciudad.

Planteamiento del problema y justificación.

Durante el periodo modernista, y como respuesta al resurgimiento de las ciudades europeas, la planificación de las ciudades tuvo como eje fundamental la vivienda, su principal objetivo era sectorizar las ciudades de acuerdo con los usos del suelo, tratando de construir grandes edificios que les permitieran albergar la mayor cantidad de personas posibles y poder dar respuesta a la crisis habitacional generada por las migraciones forzadas. Esto llevó a plantear modelos de planificación urbana a escalas metropolitanas, donde el papel principal lo jugaban grandes torres de vivienda conectadas por una gran red de infraestructura vial.

El CIAM (Congreso Internacional de Arquitectura Moderna) se enfocaba en la idea de que el rediseño y el desarrollo futuro de las metrópolis del siglo XX debían estar basados en las necesidades biológicas, psicológicas y sociales de las clases trabajadoras. Se creía que todas las ciudades debían apostar a una ciudad genérica que permitiera estandarizar la forma en cómo se estaba concibiendo y expandiendo el territorio. Mumford, E. (2007). El discurso del CIAM sobre el urbanismo 1928 - 1960. Revista Bitácora Urbano Territorial, pp. 96-115.

Para los pensadores modernos del CIAM liderados por Le Corbusier, la ciudad debía estar sectorizada, argumentaban que el trabajo debía estar separado de la vivienda y que para llegar a ellos se debía plantear un sistema de grandes autopistas que permitieran movilizar la mayor cantidad de personas posibles en el medio más eficaz de esa época conocida como el automóvil. Uno de los inconvenientes generados fue haber dejado la toma de estas importantes decisiones en manos de unos pocos, los cuales fundamentados en unas corrientes y pensamientos particulares consideraban el modelo de ciudad genérica planteado por Koolhaas como la solución para todas las ciudades en el mundo. (Koolhaas, 1995)

Para muchas ciudades, Europa siempre ha sido un referente y gran ejemplo de civilización, muchos han querido copiar modelos que funcionan perfectamente en ese continente y aplicarlo al sur global, pero no se han detenido a cuestionarse si realmente la forma en cómo se habitan las ciudades latinoamericanas coincide con la forma en cómo se

desarrollan y desenvuelven los habitantes europeos, es quizás este el principal factor que imposibilita tener ciudades genéricas dispersas por el mundo.

Uno de los ejemplos más contundentes se dio en la ciudad de Nueva York bajo el liderazgo del funcionario Robert Moses quien “hizo y deshizo la ciudad a su antojo, y durante su largo mandato (de 1924 a 1968) como jefe de urbanismo se convirtió en uno de los hombres más poderosos de Nueva York. Moses planteaba un modelo de ciudad bajo su ideología progresista en el cual se planteaba limpiar a las ciudades. Él consideraba que aquellos barrios enfermos conformados por edificios antiguos donde vivía gran parte de la población más vulnerable de los Estados Unidos debían ser repensado, este proceso de renovación consistía en borrar y cuenta nueva. (Ramírez, María. Robert Moses, el hombre que construyó y destruyó Nueva York, Letras Libres, 2018, par. 4)

En Gran parte de su periodo logró derribar muchos de aquellos barrios donde a diario se venía una amplia diversidad en sus calles, barrios donde la gente valoraba lo que tenía y podía desarrollarse como personas; aceras que no solo funcionaban para que la gente caminara sino que permitía que los niños jugaran, que sus padres se sentaran a conversar mientras los veían jugar, que el comercio informal tuviera un espacio para activar las calles y que en general, el espacio público fuera dotado de vida urbana.

Moses provenía de una corriente empresarial donde el planificar la ciudad era visto como un negocio. Adicional, durante la época, y como resultado de los avances industriales en temas de movilidad, en gran parte de los territorios el uso del automóvil era un indicador indispensable del desarrollo. La apuesta del contratista para Nueva York era construir una nueva ciudad con grandes edificaciones que reflejaran innovación y grandes autopistas que conectaran toda la ciudad, agilizando los tiempos de desplazamientos y dándole una nueva cara a suelo urbano. “Sin Moses, probablemente no tendríamos todas las carreteras que conectan el complicado archipiélago que es Nueva York”, (Ramírez, 2018)

Este ejemplo de lo que sucedió en una de las principales ciudades estadounidenses es muestra de aquel movimiento urbanístico que pretendía ser impuesto por los pensadores de la época acerca de la forma en cómo debían concebirse las ciudades del mundo.

No obstante, este afán por instaurar el concepto y modelo de ciudades sectorizadas trajo consigo grandes problemáticas entre las cuales se resalta la necesidad de limitar la movilidad al uso de un vehículo. Muchos territorios fueron pensados de tal manera que la única forma de desplazarse era haciendo uso de una máquina, destinando completamente una gran proporción espacial para el uso de los vehículos, ampliando las distancias de desplazamiento y limitando el espacio para que el peatón se pudiera movilizar.

La proporción parecía funcionar de manera correcta, el siguiente error fue creer que simplemente con destinar un área libre que rodeara grandes edificios iba a garantizar un espacio público efectivo.

Con el pasar de los años las ciudades se fueron saturando cada vez más de automóviles, motocicletas, buses y cualquier otro medio de transporte que facilitara la movilidad urbana, obligándolas cada vez a ir ampliando esos grandes corredores destinados para el desplazamiento y reduciendo aquellas áreas libres que habían sido destinadas para espacio público, pero que lamentablemente si algo que las activara no pasaban de ser un simple espacio vacío inutilizado.

El efecto comenzó a generar gran preocupación en las personas ya que las ciudades estaban dejando de pensarse para sus habitantes y habían comenzado a ser diseñadas para poder albergar la mayor cantidad de vehículos posibles donde el automóvil invade la dimensión social, (Gehl, 2010). Como respuesta y a modo de activismo, comenzaron a aparecer diversos colectivos preocupados por devolverle el espacio a la gente y luchando por volver a humanizar las ciudades. Jane Jacobs fue una de las principales críticas del urbanismo moderno e incluso manifestaba que "las ciudades tienen la capacidad de proporcionar algo para todo el mundo, sólo porque, y sólo cuando, se crean para todo el mundo", (Jacobs, 2011, p165). Este pensamiento invitó a la reflexión y al cuestionamiento iniciando diferentes movimientos que se dieron inicialmente de manera "guerrillera" donde simplemente mediante

acciones concretas, sin permisos y de manera rápida pudieran generar cambios positivos para la gente.

Ejemplo de ello se dio con el movimiento *Guerrilla Gardening* cuyo planteamiento se basaba en devolverle el verde a la ciudad quitando parte del pavimento. En vista de diversos acontecimientos similares, la gente empezó a notar en este tipo de acciones la posibilidad de manifestar su inconformidad con respecto a la forma como se estaban diseñando sus ciudades. A partir de esto, nace una estrategia denominada urbanismo táctico, planteada por Mike Lydon en su primera guía publicada en el año 2012 (Lydon, Urbanismo táctico, acción a corto plazo, cambio a largo plazo, 2012), el cual parte desde el interés particular de la comunidad y mediante un proceso “bottom up” manifiestan sus intenciones temporales que le permitan a los tomadores de decisiones analizar y entender realmente el comportamiento no solo de sus habitantes sino de la ciudad misma.

Estas acciones puntuales hechas directamente por las personas que habitan el territorio se caracterizan por ser intervenciones rápidas, de pequeña escala y fácil ejecución, que utilizan materiales de bajo costo pero que su impacto sea grande. Adicional a ello, son acciones pensadas como un solo paso del proceso orientado a un fin último y es la ejecución definitiva de la propuesta.

Sin embargo, es posible manifestar que el término urbanismo táctico aparece como un formalismo más de muchas acciones presentes en los territorios. Por este motivo el énfasis de la investigación debe abarcar todas aquellas manifestaciones ciudadanas que poseen un valor y potencial de incidir sobre las ciudades, las cuales bajo unas premisas identificadas es posible considerarlas como urbanismo táctico.

Centrarse únicamente en el concepto de urbanismo táctico hoy en día es algo complejo de definir, muchos han sido los enfoques que se le ha dado al término y han sido interpretados por la gente de diversas maneras. Inclusive, la administración de Medellín en el periodo de Federico Gutiérrez como alcalde, han venido desarrollando este tipo de intervenciones sin comprender por completo la verdadera intención y origen del urbanismo táctico, el cual tiene como pilar fundamental su intervención primaria desde la comunidad.

Actualmente en la ciudad de Medellín, el concepto de urbanismo táctico ha tenido una apropiación por parte de los colectivos sociales y la administración local. Algunos, como lo es el caso de Más Urbano, Low Carbon City, Green Virus, Proyecto NN, entre otros, han desarrollado intervenciones de este tipo sobre el espacio público existente tales como apropiación del espacio público con parques temporales sobre la calzada vehicular, generación de nuevas alternativas para sembrar árboles, mejoramiento en temas de movilidad asociados al cuidado del peatón e intervenciones asociadas a la transformación de usos en espacios públicos colectivo, con el objetivo de mejorar los espacios que habitan los ciudadanos. En conversaciones con integrantes de dichos colectivos, se ha manifestado algunas características fundamentales como lo son el bajo costo, el corto tiempo de ejecución y la fácil replicabilidad; olvidando, por completo, la pertinencia de dichas acciones y el componente técnico que posibilita su validación.

Debido a esto, surge una gran preocupación por entender el verdadero significado del urbanismo táctico y la importancia que tiene dentro del diseño urbano de las ciudades. Para lograrlo, es necesario entender que las primeras intervenciones documentadas y estudiadas que tuvieron gran impacto mediático nacieron en Estados Unidos, buscando satisfacer unos intereses bastante particulares, analizando entornos muy diferentes a los del contexto latinoamericano y en especial con comportamientos humanos bastante heterogéneos.

Este ejercicio se ha desarrollado de manera empírica y en varios casos con otras intenciones muy alejadas a transformar el entorno. Lo que no se ha tenido en cuenta hasta el momento, es que, sin tener conocimiento del tema, muchas personas a lo largo de la historia han venido ejecutando este tipo de intervenciones sobre el espacio público, algunos a modo de protesta, otros buscando mejorar las condiciones de infraestructura y algunos tratando de corregir el espacio en el que se desarrollan. Así mismo, y visto desde otra perspectiva, aparecen quienes utilizan el término para ejecutar acciones rápidas que le permitan mostrar hechos concretos.

Si bien el concepto nace desde el “bottom up” mediante una iniciativa ciudadana y en la mayoría de los casos yendo en contra de la legislación urbana que controla el territorio, se ha notado también, que muchas administraciones locales han querido introducir el mecanismo

dentro de sus planes para desarrollar las ciudades, pero, olvidan por completo, ese componente social que caracteriza estas manifestaciones urbanas ciudadanas y que quizás es la base de estas intervenciones.

Con base en todo lo anterior se entiende que la búsqueda por planificar y diseñar mejor las ciudades es tarea de todos y que además habitar el territorio es un derecho ciudadano. No se puede dejar en manos de unos pocos el 100% de la responsabilidad en la toma de decisiones espaciales sobre el entorno, sino que, por el contrario, se debe contribuir con su desarrollo en busca de la mejor decisión. Es por esto que el urbanismo táctico puede llegar a convertirse en ese elemento de integración entre los procesos “top down” y “bottom up” que logre generar una conciliación espacial al momento de diseñar o corregir el urbanismo en la ciudad de Medellín y por qué no, todas aquellas ciudades del mundo.

Objetivo general

Demostrar la pertinencia que tiene el urbanismo táctico como un instrumento de manifestación social y urbana que reclama el derecho a la ciudad.

Objetivos específicos

- Entender el territorio desde la mirada de lo tangible e intangible en el rol que juega el urbanismo táctico como manifestación social y urbana
- Entender la ciudad como un espacio de derechos donde se generan relaciones colectivas y se busca una sociedad equitativa a partir del urbanismo táctico como herramienta de manifestación social y urbana
- Identificar y caracterizar algunas manifestaciones de urbanismo táctico en la ciudad de Medellín.

Metodología de la investigación empleada

Esta investigación de carácter cualitativa y exploratoria se estructura bajo un enfoque histórico y de profundización que busca comprender e interpretar la realidad del tema entendida como el resultado de procesos históricos de construcción de diversas miradas a partir de la lógica de diversos autores.

Por lo tanto, la metodología planteó el uso de estrategias y técnicas cualitativas que permiten su interpretación y comprensión mediante el acercamiento, la indagación (entrevistas) y la descripción sistemática de los hallazgos asociados a las manifestaciones urbanas sociales en el territorio – caso de estudio de Medellín, y la relación que tienen desde la construcción colectiva del territorio, el derecho a la ciudad y la búsqueda del reconocimiento y la articulación a las dinámicas institucionales que rigen la ciudad de Medellín.

Para establecer el hilo conductor se realizó una confrontación de las preguntas de investigación y los objetivos a través de un análisis que permitió la identificación de categorías y subcategorías y de esta forma establecer las técnicas e instrumentos de recolección de información y su posterior análisis.

De acuerdo a lo anterior, un primer momento consistió en la búsqueda de información secundaria para la obtención de información asociada al tema abordado haciendo especial énfasis en la producción público-institucional.

Esta estrategia cualitativa de investigación documental combina diversas fuentes, primaria y secundaria como textos académicos, informes de gestión, informes técnicos, publicaciones institucionales y normatividad para la selección y revisión de la información, lo cual será posteriormente confrontado y analizada con información obtenida mediante técnicas diferentes, entre las que se destacan la búsqueda de información secundaria y las entrevistas con el objetivo de posibilitar su validación como lo son las entrevistas, grupos focales, las encuestas y la participación en diferentes intervenciones..

Para dicho fin se emplearon técnicas de revisión documental y análisis de contenido,

mediante un procedimiento que implicó la búsqueda y selección de la información, su clasificación y revisión, y la comunicación de resultados mediante la elaboración del contexto de la temática incluyendo el estado del arte asociado al urbanismo táctico y el análisis conceptual como base de la investigación.

Entre los tipos de documentos seleccionados y revisados se encuentran aquellos que permitieron describir o analizar información y posturas que son de importancia para el tema de investigación, las fuentes revisadas fueron trabajos de revistas de investigación, tesis universitarias, literatura asociada a la ciudad y sus derechos, el territorio y su relación con las manifestaciones ciudadanas, el papel de la arquitectura y el poder, normatividad vigente, jurisprudencia, documentos oficiales, guías, prensa, comunicados y pronunciamientos, entre otros.

En este sentido el procedimiento desarrollado partió de indagar qué necesita el urbanismo táctico (como intervención urbana) en la ciudad de Medellín para ser reconocido como herramienta de manifestación social y colectiva que permita una apropiación del territorio y un mejoramiento en las intervenciones urbanas. Además de empezar a ahondar inquietudes como ¿Qué es el territorio y cómo se construye?, ¿Cuáles son los derechos ciudadanos que fundamentan el derecho a la ciudad y conllevan a las manifestaciones en el territorio como estrategia de reclamación? ¿Cuáles son los derechos a las ciudades y como se construyen y se manifiestan por parte de la ciudadanía? ¿Qué tipo de manifestaciones urbanas encontramos en Medellín? ¿Existen en Medellín y dónde están esas manifestaciones? ¿Qué acciones se deben hacer para que se reconozcan y potencialicen? Para posteriormente realizar el proceso de indagación caracterizado por un análisis sistemático y a profundidad del fenómeno abordado.

De acuerdo con lo anterior, como parte del desarrollo del estudio, se realizó la fase de campo para el levantamiento de información, observación y entrevistas semiestructuradas. Esta estrategia denominada observación, permitió llegar a la comprensión de la realidad en nuestro contexto y del objeto de estudio desde la identificación de manifestaciones sociales que se insertaron en la investigación a través de la experiencia desde su cotidianidad.

En este proceso se realizó el registro y la organización de la información recolectada a través del trabajo de campo e indagación con actores claves de la región, permitiendo descubrir, analizar y sistematizar manifestaciones sociales en el territorio.

La información secundaria recolectada y analizada, sumado a la observación en campo de las manifestaciones y la validación con actores estratégicos, permitió una mirada desde varios ángulos y la posibilidad de identificar puntos en común que validen el ejercicio interpretativo, lo cual permite su comprobación y validación.

	Pregunta	Objetivos específicos	Capítulos	Temas
<p>Objetivo general Demostrar la pertinencia que tiene el urbanismo táctico como un instrumento de manifestación social y urbana que reclama el derecho a la ciudad.</p>	<p>¿Qué es el territorio y cómo se construye?</p>	<p>Entender el territorio desde la mirada de lo tangible e intangible en el rol que juega el urbanismo táctico como manifestación social y urbana</p>	<p>Aproximación a la definición de territorio, el poder territorial y las manifestaciones socio culturales</p>	<p>Poder territorial y las manifestaciones socio culturales</p>
<p>Pregunta problema ¿Cuáles son las herramientas urbanas que permiten manifestarse y construir el territorio?</p>	<p>¿Cuáles son los derechos ciudadanos que fundamentan el derecho a la ciudad y conllevan a las manifestaciones en el territorio como estrategia de reclamación?</p>	<p>Entender la ciudad como un espacio de derechos donde se generan relaciones colectivas y se busca una sociedad equitativa a partir del urbanismo táctico como herramienta de manifestación social y urbana</p>	<p>Aproximación a la ciudad - territorio de derechos</p>	<p>Derecho a la ciudad Marco normativo derecho a las ciudades La importancia de la Relación Arquitectura, Ciudad y política y el poder de la ciudadanía Retos para los derechos de la ciudades relacionadas a las manifestaciones sociales</p>
<p>Hipótesis El urbanismo táctico es una herramienta social de manifestación que promueve el derecho a la ciudad de sus habitantes.</p>	<p>Cuales son los derechos a las ciudades y como se construyen y se manifiestan por parte de la ciudadanía</p>	<p>Identificar y caracterizar algunas manifestaciones de urbanismo táctico en la ciudad de Medellín.</p>	<p>El urbanismo táctico en el territorio, del contexto internacional al contexto latinoamericano y del cono norte</p>	<p>Las manifestaciones sociales en el territorio del contexto internacional al contacto latinoamericano y sus impactos y logros – el urbanismo táctico como herramienta</p>
	<p>¿Qué tipo de manifestaciones urbanas se encuentran en Medellín?</p>		<p>Medellín ciudad de manifestaciones sociales y huellas</p>	<p>Caracterización y Categorización de manifestaciones encontradas en la ciudad de Retos, dificultades y Logros e impactos alcanzados</p>
	<p>¿Qué acciones se deben hacer para que se reconozcan y potencialicen?</p>			<p>Rutas de gestión institucional Indicadores y acciones que reconozcan y potencialicen las manifestaciones Sociales y sus beneficios sociales ambientales y físicos</p>

Figura 1. Síntesis de la investigación.

Fuente: Elaboración propia

Capítulo 1. Aproximación a la definición de territorio, el poder territorial y las manifestaciones socio culturales.

Zambrano describe el territorio como: “un espacio geográfico que define y delimita la soberanía de un poder político lo cual posibilita su administración y gobierno”, además el mismo autor lo define como: “las tierras que han sido ocupadas y poseídas por pueblos y comunidades y que constituyen el ámbito tradicional de sus actividades sociales, económicas, culturales y espirituales”. Esta última definición nos lleva al sentido del territorio como una construcción social configurada históricamente partir de dinámicas identitarias, Zambrano, C. (2012). Territorios plurales, cambio sociopolítico, y gobernabilidad cultural. Territorios y cultura: territorios de conflicto y cambio sociocultural, p. 19-67.

Desde el marco histórico el territorio, a partir de 1960 a 1970, se ha empleado como referencia al espacio de la soberanía o la jurisdicción de un país o sus unidades administrativas, y era especialmente relevante en las áreas de geografía política.

Precisamente en esa evolución del concepto, aparece El Diccionario de Geografía Humana (1986), donde se considera el territorio como “la porción de espacio ocupado por una persona, grupo o Estado”, (p. 398). Añadiendo que:

En su uso geográfico más social, el territorio se refiere al espacio social limitado, ocupado utilizado por distintos grupos sociales como consecuencia de la puesta en práctica de su territorialidad o del campo del poder sobre un espacio ejercido por las instituciones dominantes. Desde esta perspectiva, el territorio puede ser utilizado como equivalente de los conceptos espaciales de lugar y región. (Johnston, Gregory & Smith, 2000 Territorialidades superpuestas soberanías en disputa, p. 562).

Un escenario de poder, de gestión y de dominio del estado de individuos, de grupos y organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales, pero también como una superficie terrestre demarcada que conlleva una relación de posesión por parte de individuos y grupos y que contiene límites de soberanía, propiedad,

vigilancia y jurisdicción. (Nates Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio ,2010, p. 211)

Claude Raffestin (1983 p176), considera el territorio como un espacio transformado por la acción humana y como un espacio geográfico con dimensiones naturales y culturales donde se acepta que el territorio no es algo dado, sino que es construido por el hombre, una construcción social y cultura, donde lo territorial se convierte así en el espacio vivido, modelado por el hombre, en función de sus necesidades y pasa de ser considerado como un producto social, una construcción social con elementos simbólicos que son creados por los hombres pero que, al mismo tiempo, tienen la capacidad de producir la identidad, (Raffestin,1983, p.173).

Frente a la concepción del territorio de otras disciplinas, insisten en que el territorio, al contrario del espacio físico, tiene una significación cultural, e implicaciones a nivel social:

Una construcción cultural donde tienen lugar las prácticas sociales con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de reciprocidad, pero también de confrontación. Dicha construcción es susceptible de cambios según la época y las dinámicas sociales. (Nates Cruz, 2010, p. 211).

El territorio, en el marco de esa ocupación social en un espacio, se ha mirado desde la disciplina de las ciencias sociales, desde la geografía, pero en su concepción se han incorporado demógrafos, economistas, sociólogos, antropólogos, geógrafos, arqueólogos, historiadores, juristas y filólogos, lingüistas y especialistas en literatura, juristas, prehistoriadores, arqueólogos, matemáticos, estadísticos, informáticos, urbanistas, arquitectos, psicólogos sociales, los especialistas en educación o todos aquellos expertos que se ocupan de los asuntos medioambientales.

El territorio aparece en diferentes ciencias existentes, no pertenece a ninguna disciplina concreta, aunque algunas lo hayan estudiado más intensamente y su estudio exige aproximaciones interdisciplinarias y metadisciplinarias, (Capel, 2016, Las ciencias sociales y el estudio del territorio. Revista Bibliográfica De Geografía y Ciencias Sociales p. 21).

El territorio es un concepto disciplinario o interdisciplinario que permite el estudio de las nuevas realidades del mundo social en el contexto actual de la globalización, y que logra imprimir una relevancia central a la dimensión espacial de los procesos sociales que estudia.

La globalización y el interés por la relación entre lo local y lo global han afectado asimismo al concepto de territorio en geografía. En el último decenio autores como Capel (2016) han pretendido que es un concepto obsoleto definirlo como una ficción geográfica, donde la intensificación de los movimientos migratorios, de la circulación de capitales y de mercancías ha contribuido a llevar la preocupación hacia la relación entre lo global y lo local. La presión explotadora sobre territorios ricos en recursos biodiversos, la de carácter turístico que se ejerce sobre territorios con riqueza patrimonial, la influencia de los esquemas culturales exteriores sobre los locales, la incidencia de las políticas neoliberales, los procesos de descentralización y los cambios en las estructuras estatales, todo ello ha llevado a nuevas perspectivas en la concepción de los territorios. (Capel 2016, p. 8).

En geografía se ha podido pretender que el territorio, como la región, se expresa por un paisaje. Se ha tomado conciencia del valor de esos paisajes y de las formas superficiales que pueden percibirse en un territorio, del valor de los territorios, como expresión de la evolución y de la actividad y la cultura humana. Al mismo tiempo, ya lo hemos visto, el espacio construido afecta a la identidad. La modificación intensa de paisajes urbanos, rurales y naturales por la especulación inmobiliaria, afecta de manera grave la vinculación de la memoria colectiva a los lugares, a los testimonios del pasado se reconoce como un aspecto esencial para la intervención urbanística y arquitectónica en la ciudad; y de manera similar en los espacios no urbanos, ya que el espacio es soporte de continuidad e identidad del grupo social

El medio natural, el territorio con las muestras de la presencia humana, y el paisaje se han incorporado, por todo ello, al patrimonio. La creación de los parques naturales y la valoración del paisaje y del medio rural, han tenido una gran importancia en la percepción y en el enriquecimiento del concepto de patrimonio.

Pero en esta multiplicidad de sentidos y significados asociados al concepto de territorio se reconoce que en el contexto del objeto de estudio este se asume como el producto o resultado de los ejercicios de territorialidad, entendida como el uso, control (y apropiación) del territorio en

contextos histórico-geográficos específicos, con fines políticos, sociales y económicos, (Agnew & Oslender, 2010).

Identificar la interrelación de ambos conceptos dado que “la territorialidad es elemento constituyente del territorio”, (Echeverri, J. A. (2004). Territorio como cuerpo y territorio como naturaleza: ¿Diálogo intercultural? Tierra adentro: Territorio indígena y percepción de entorno, pp. 259-275), permite comprender que el territorio es producción constante, dinámica, cambiante y se encuentra en permanente configuración.

Hablar de territorialidades nos conduce al reconocimiento de “identidades colectivas que son movilizadas por el sentido de pertenencia al territorio”, (Zambrano, 2001, p. 19) y que coexisten en el espacio en un entrecruzamiento constante que deviene en reconfiguración permanente del territorio. Por lo tanto, no es posible concebir un único tipo de organización político-territorial producto de la soberanía idealizada del Estado-nación (Agnew & Oslender, 2010, p. 193) que ejerce control y establece fronteras al interior del país; es necesario reconocer que emergen desde lo local procesos de desterritorialización que desafían la autoridad hegemónica y trazan nuevos límites dentro del territorio nacional.

En un ámbito más local, se ha establecido una mirada del territorio desde estudios urbano-regionales, como los espacios o territorios que comparten características biofísicas, sociales o culturales constituyen una unidad de análisis para los procesos de la planificación urbana y rural, orientados hacia el desarrollo territorial a escala regional, aunque enmarca un carácter regional, la concepción de territorio en esa escala también es definida desde una concepción ecológica y sociocultural como aquel espacio o nicho ecológico que crea condiciones especiales de vida y sociedad que lo diferencian de sus vecinos Fals Borda, (1988, p. 39).

!

Sin embargo, desde la base social emergen otros relacionamientos y formas de apropiación territorial que han propiciado nuevas configuraciones no solo asociadas a los asentamientos y su interrelación, sino también de las dinámicas culturales y socioespaciales producto de movilizaciones sociales y la reivindicación de su derecho al territorio.

En este sentido, los territorios se conciben como espacios socialmente construidos, y por

lo tanto se encuentran en permanente reconfiguración. De acuerdo con Clara Inés García estos territorios constituyen “unidades socioespaciales con dinámicas específicas e identidades culturales propias a partir de las cuales ellas pueden ser pensadas como contextos sociales globales, como marcos sociales relativamente autónomos en los que se definen conflictos, proyectos políticos e identidades sociales”.(Echeverría, M.C, Rincón A. (2000). Ciudad de territorialidades: polémicas de Medellín.)

Si bien Colombia está constituida como un estado unitario, la descentralización implicó el establecimiento de entidades territoriales conectadas con la autoridad nacional, pero con autonomía para la administración de su suelo y la definición de su propio modelo de desarrollo. Asimismo, esta estrategia permitiría “diluir las tensiones en un marco de participación política más amplia e inclusiva (y) sobre todo buscaba fortalecer la democracia a nivel municipal y llevar el gobierno más cerca del pueblo”, (Agnew & Oslender, 2010, p. 203).

Esta estructura permitiría trasladar y garantizar el control territorial por parte del poder público, no obstante, también promovería territorialidades alternativas como consecuencia de una manifiesta debilidad institucional y la apropiación territorial de otros grupos y comunidades aliadas en la defensa de sus propias formas de gobierno, uso y manejo de la tierra. Según Serge por lo tanto “no existe una soberanía única, reconocida y universal en el territorio de la Nación” (Serge, (2011), Revés de la Nación “el territorio [colombiano] es más grande que la nación y la nación es más grande que su gobierno p. 135 y136).

En el marco de lo anteriormente planteado, algunos autores esbozan la concepción del territorio en dos vías, uno donde es visto por autores como Nantes (2010), Echeverry (2014) Johnson y Magregory (2001) como una idea principal el territorio como espacio de control y dominio del poder público en un espacio geográfico y tangible y por otro lado autores como Zambrano (2014), Raffestin (1983), Capel (2016) y Borda (1988) donde conciben como una idea principal el territorio como construcción socio cultural (Ver Figura 1), en la primera algunos autores destacan el papel que ha jugado el poder público en el dominio y control del territorio desde su autoridad hegemónica, basta con ver los imperios y las estructuras de gobierno en los territorios, que busca desde el control y la dominación jerarquizar el territorio y definir sus funcionalidad a través de una institucionalidad.

Por otra parte, otros autores conciben el territorio como una construcción social de una identidad que se basa en manifestaciones culturales, tradiciones, símbolos, paisaje y memorias, que ha ocupado los lugares e históricamente le ha puesto su sello a través de los hábitos y costumbres de la población y por ende un sentido de pertenencia a este territorio.



Figura 2. El territorio entre dos miradas.

Fuente: Elaboración propia

En estas dos miradas según la figura 2, entre los autores antes mencionados, se detectan entre sus aportes una disputa territorial entre intereses privados que han encontrado en estos territorios opciones de riquezas y recursos susceptibles a ser explotados y la búsqueda de producciones en serie y circulación de capitales que van en contravía de la otra mirada autores como Zambrano(2014), Raffestin (1983), Capel (2016), que ven en este modelo una amenaza a su memoria colectiva de los territorios, amenazando su identidad, patrimonio,

paisaje y generando entre otros fenomenos la desigualdad social, degradacion ambiental y segregacion de la poblacion que lo habita, (Ver figura 2).

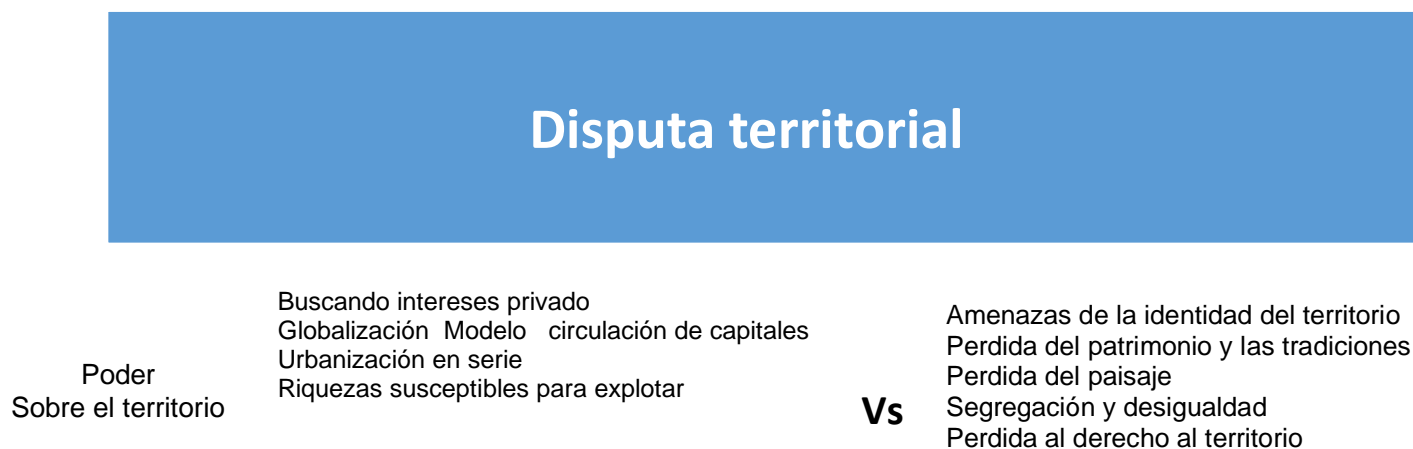


Figura 3. La disputa territorial.

Fuente: Elaboración propia.

En esta disputa de poder territorial, autores como Capel, Borda y Nantes responsabilizan al modelo neoliberal de los efectos que esta trae, sin embargo recomiendan la necesidad de contar con una mirada trasndisciplinar del territorio que permita dentro de las diferentes areas del conocimiento conjugar modelos de desarrollo alternativos que cuestionen los discursos y prácticas que reproducen la idea de progreso desde una lógica homogénea y convencional asociada al extractivismo como forma de explotación y mercantilización de la naturaleza y que además permita reconocer el territorio desde esa identidad y respeto por las manifestaciones culturales y sociales, para no perder el patrimonio cultural, la memoria colectiva, las tradiciones y todo lo que ha permitido construirlo desde el sentir de los pobladores y que está siendo amenazado por los interés de multinacionales extractivistas, urbanistas servilistas a la especulación del suelo y un poder público que no incorpora en su lectura territorial el rol de las manifestaciones socioculturales como un derecho al territorio y

aceptar que hay un territorio intangible donde existen relación de la gente su espacio y la generación de un sentido de pertenencia.

A manera de un primer acercamiento conceptual, se entiende el territorio como un lugar que ha tenido dos miradas, una que lo concibe como un espacio de control a través de las instituciones que lo planean, lo transforman y lo reparan y regulan en el hecho físico (en lo tangible) y otra que es el territorio visto desde el habitante que se manifiesta en este espacio a través de la religión, actividades sociales, manifestaciones culturales, acciones espirituales entre otras (en lo intangible) y que puede no hacerlo o hacerlo de manera pasiva o desarrollarlo de manera activa donde su manifestación busque tener implicaciones sociales, culturales políticas o económicas. Una mirada está establecida desde las instituciones (top down) y la otra desde la comunidad (bottom up) y donde encontramos poca o nula conexión entre conexión y concertación entre el territorio controlado y regulado por las instituciones y las manifestaciones sociales y urbanas que nacen desde de la comunidad

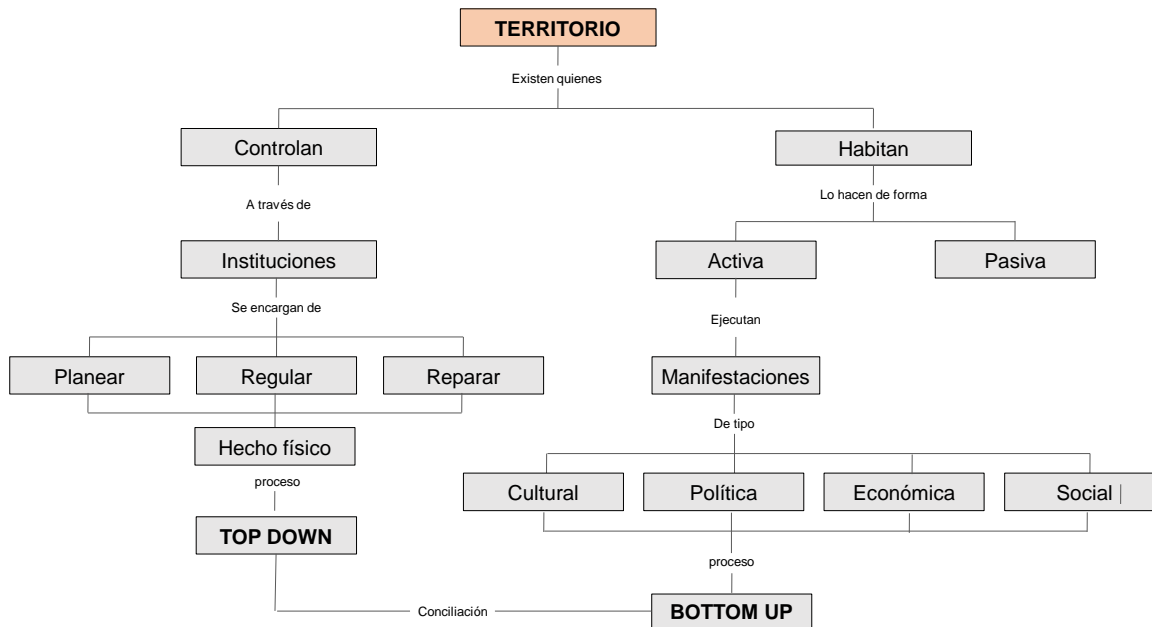


Figura 4. Territorio y relación de las miradas

Fuente: Elaboración Propia

Es en esta concepción del territorio, en donde se definen dos miradas y donde se establecen disputas territoriales por el control de este y la posibilidad de manifestarse, se hará un acercamiento al concepto de derecho a la ciudad el cual se desarrollará en el siguiente capítulo.

Capítulo 2. Aproximación a la ciudad territorio de derechos

Naciones unidas (2018) prevé que para el 2050 la tasa de urbanización en el mundo llegará al 68% y establece que las ciudades son, potencialmente, territorios con gran riqueza y diversidad económica, ambiental, política y cultural. El modo de vida urbano influye sobre el modo en que establecemos vínculos con nuestros semejantes y con el territorio.

(<https://www.un.org/development/desa/es/news/population/2018-world-urbanization-prospects.html>)

Sin embargo, en sentido contrario a tales potencialidades, los modelos de desarrollo implementados en la mayoría de los países empobrecidos se caracterizan por establecer niveles de concentración de renta y de poder que generan pobreza y exclusión, contribuyen a la depredación del ambiente y aceleran los procesos migratorios y de urbanización, la segregación social y espacial y la privatización de los bienes comunes y del espacio público. Estos procesos favorecen la proliferación de grandes áreas urbanas en condiciones de pobreza, precariedad y vulnerabilidad ante los riesgos naturales, (Revista Paz y Conflictos, 2012).

Para Fariña: el surgimiento de las ciudades ha sido muy variado, por el paso de un río,

un cruce de caminos, para conquistar o repoblar un territorio. Pero en todos los casos atendiendo a condiciones locales muy específicas y concretas. Sus pobladores, antes incluso de poder ser considerados ciudadanos, estaban indisolublemente unidos al territorio en el que vivían. Esta simbiosis entre personas y territorio trajo consigo una serie de relaciones basadas en el conocimiento mutuo y, muchas veces, en la lucha por la supervivencia. ((Fariñez, 2016 Urbanismo, Territorio y Paisaje. (2 de noviembre de 2016). Recuperado de <https://elblogdefarina.blogspot.com/2016/11/la-ciudad-y-el-territorio.html>),).

En este territorio ya concebido como ciudades se empezaron a generar reflexiones sobre cuál es el derecho a la ciudad, encontrándose, como lo menciona Do Rio Caldeira, un interés por reclamar este derecho de diseñarlas, pero los mecanismos de segregación espacial, el modelo capitalista, el empobrecimiento de la experiencia urbana y la restricción de la participación y la democracia dificultan el acceso a construirla con sus habitantes”. (Do Rio Caldeira, T. (2007). Ciudad de muros. Barcelona: Gedisa.)

Lefebvre (1975) exterioriza la importancia de la búsqueda de una ciudad construida desde la autonomía y la creación de ésta como una obra colectiva frente al capital y al estado, y critica que la mercantilización ha quitado el carácter de obra construida socialmente de la ciudad llevándola al predominio de la producción de mercancías y acumulación de capital.

El autor, manifiesta que el habitar, como actividad social que confería a los ciudadanos identidad urbana y habilidad para participar, se convirtió en un hábitat de políticas y controles sobre la planificación y zonificación de usos, impuesta de arriba hacia abajo y que obstaculiza la participación sobre los cambios urbanos desde la perspectiva de la lucha obrera.

Delgado Ruiz (2018), citando a Lefebvre, invita a entender los espacios de representación como espacios vividos que albergan imágenes e imaginarios, un espacio donde los artistas, escritores, poetas, cineastas y filósofos que le añaden cualidades sensibles o morales. Pero donde los planificadores buscan representar estos lugares como un espacio abstracto donde buscan que el capitalismo intervenga y administre lo que, siendo presentado como espacio, no deja de ser sino simplemente suelo, que acaba tarde o temprano, convertido en espacio inmobiliario, es decir espacio para vender (Delgado, M. (2018). El urbanismo contra lo urbano. La ciudad y la vida urbana en Henri Lefebvre. Revista Arquis (7)1, pp. 65-

71).

Afirma el Delgado Ruiz (2018) que:

La calle es, en efecto, el escenario predilecto para que en él se concrete lo urbano, es ahí donde podemos contemplar cómo se despliega un orden social gestionado en buena medida desde su propio interior, en el que se mezclan acontecimientos grandes y microscópicos, conductas pautadas y comportamientos marginales, monotonías y sorpresas, lo anodino y lo excepcional, lo vulgar o lo misterioso, permanencias y mutaciones, lo indispensable y lo superfluo, las certezas y la aventura. (p. 78)

Jane Jacobs (2011) plantea que las ciudades podían ser consideradas ciudades reales en la medida que la comunidad jugara el papel más importante dentro de su desarrollo. Es gracias a la gente que los espacios adquieren un sentido y son ellos mismos quienes se encargan que funcione. Las calles deben ser pensadas para todo el mundo y no solo para satisfacer un interés particular.

La autora argumentaba que una calle mono funcional carecía de sentido, pasa a ser otro elemento que desde luego no contribuye a la ciudad como espacio de encuentro, conocimiento y reconocimiento. Los espacios en las ciudades adquieren sentido solo si la gente le da vida, de nada servía construir grandes edificaciones de espaldas a las calles puesto que el poder vigilar el espacio público mejoraba la percepción de seguridad. Este fenómeno conllevó a un abandono de aquellos corredores urbanos llenos de vida que al final terminaron siendo destinados únicamente para que los vehículos transitaran rápidamente, incluso se volvió peligroso para los mismos carros recorrer esas zonas. El solo hecho de permitirles y garantizarles a las personas su sano uso proporciona un mejoramiento no solo del barrio sino de la ciudad en general.

David Harvey (2013) manifiesta que la ciudad – expresada desde los movimientos anticapitalistas – debe recuperar su sentido de bien común, no solo desde la lucha obrera como manifiesta Lefebvre, si no desde las practicas ciudadanas insurgentes que buscan

empoderar, subvertir las agendas estatales y ampliar el concepto de ciudadanía y buscar formas propias y autónomas de construcción política.

Además, el autor, plantea que los flujos multinacionales han llevado a que el capital financiero negocie con los poderes locales y se generen transacciones que lleven a estrategias urbanísticas como la ampliación de infraestructura y equipamiento para el beneficio e interés económicos, impidiendo un diseño integral de las ciudades como un bien común, social político y vital., y enfatiza que el derecho a la ciudad tiene que plantearse, no como un derecho a lo que ya existe, sino como un derecho a reconstruir y recrear la ciudad como un cuerpo político, socialista, con una imagen totalmente diferente, que erradique la pobreza y la desigualdad social y que cure las heridas de la desastrosa degradación medioambiental, Harvey, D. (2013). Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana. Madrid: Akal (p. 202)).

Por su parte, Edward Soja (2014) manifiesta, que la lucha por el derecho a la ciudad no puede restringirse a la lucha del capitalismo en un espacio urbano, e involucra la reivindicación de la justicia espacial, la cual involucra con fuerza nuevas dimensiones como el género, la etnicidad y la cultura, que evidencian la diversidad de formas de experimentar la ciudad y de buscar justicia espacial. Reconoce la reflexión que existe entre el espacio concebido (mundo material y real) y el espacio percibido (incluye las representaciones mentales e imaginarias), y que la relación y el dualismo entre los dos anteriores es la que permite aproximarse a la experiencia vivida (espacio vivido), y que es ahí donde se posibilitan la creación de alternativas al capitalismo y al derecho a la ciudad.

Montaner (2011) resalta la importancia de contar con un nuevo rol de la arquitectura con un mayor compromiso social, una arquitectura más participativa y una sociedad que fomente hábitos de consumo más sostenibles, con el fin de pensar en ciudades con mejores condiciones de vida. (Montaner, J. M. (2011). Arquitectura y política 7ª edición. Barcelona, España).

Ana Fani Alessandi Carlos manifiesta que se debe rehacer la ciudad con dos tareas fundamentales, recuperar el espacio público urbano apropiado por el capital financiero y mantener la autonomía política y revolucionaria del derecho a la ciudad. Además, menciona

que la ciudad vivida como fragmento reduce las posibilidades de acciones cotidianas que marcan la vida, dándole sentido. Carlos (2014) además, viene demostrando la degradación de las condiciones de trabajo, la deterioración de las condiciones de habitación en áreas delimitadas por barreras físicas, edificios cercados, condominios fortificados; el espacio puntuado de edificios majestuosos que llevan la marca de arquitectos famosos; centros comerciales; el encerramiento de barrios con garitas y calles bloqueadas al transporte, rediseño de las líneas de autobuses que impiden accesos. Con el desalojo de las calles de los barrios en el contexto de su explosión presenciamos la deterioración de las relaciones de vecindad, marcadas por la intolerancia y el prejuicio, de las estas que escasean o se espectacularizan imponiéndose como tradición del otro, (produciendo un nuevo cuadro de representación que orienta la vida, presa cada vez más en un espacio privado).

No obstante, la autora considera que esta apropiación privada de la ciudad, a pesar de fragmentar y empobrecer la experiencia vital de los ciudadanos, no se impone de manera absoluta, sino que es modificada y resistida desde los “residuos irreductibles a la lógica capitalista”, que se expresan en prácticas y luchas por la reapropiación y recreación del espacio urbano, como una lucha de clases con dimensiones espaciales. (Alessandri, A. F. (2014). La ciudad como privación y la reapropiación de lo urbano como ejercicio de la ciudadanía. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, (18), p. 493. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-493/493-08.pdf>.)

La carta derecho a la ciudad de la ONU(2005): plantea el Derecho a la Ciudad amplía el tradicional enfoque sobre la mejora de la calidad de vida de las personas centrado en la vivienda y el barrio hasta abarcar la calidad de vida a escala de ciudad y su entorno rural, la ciudad es un derecho para las personas sin discriminaciones de género, edad, condiciones de salud, ingresos, nacionalidad, etnia, condición migratoria, orientación política, religiosa o sexual, así como a preservar la memoria y la identidad cultura, inclusión de los derechos al trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias; a fundar y afiliarse a sindicatos; a seguridad social, salud pública, agua potable, energía eléctrica, transporte público y otros servicios sociales; a alimentación, vestido y vivienda adecuada; a educación pública de calidad y la cultura; a la información, la participación política, la convivencia pacífica y el

acceso a la justicia; a organizarse, reunirse y manifestarse. Incluye también el respeto a las minorías y la pluralidad étnica, racial, sexual y cultural y el respeto a los migrantes, La ciudad es un espacio colectivo culturalmente rico y diversificado. (ONU (2005), Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, revista paz y conflictos numero 5 (2012), Barcelona pp 184-196)

En el contexto normativo de Colombia se convierte en obligación hacer mención a los derechos fundamentales establecidos por la Constitución Política (1991), los cuales tiene una relación directa con los derechos que los ciudadanos tienen en el territorio y un estado social de derecho:

Artículo 19. Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley

Artículo 20: Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura.

Artículo 23: Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales.

Artículo 25. El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas

Artículo 27: El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

Artículo 38: Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad.

Todos estos derechos constitucionales establecidos para su sano cumplimiento proporcionan a los habitantes tranquilidad al momento de interactuar en el espacio público y en cierta medida brindan a sus habitantes la posibilidad de reclamar aquello a lo cual tienen derecho de disfrutar. El espacio público como elemento estructurante de ciudad, es el principal escenario donde sus habitantes tiene la posibilidad de encontrarse y desarrollarse y por lo tanto se convierte en un espacio de bien colectivo.

Para garantizar el uso de estos espacios, la constitución ha establecido para sus habitantes una serie de derechos asociados a la economía, la cultura y el medio ambiente que faciliten la libertad de expresión.

Artículo 70: El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

Artículo 71: La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

Artículo 79: Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

Artículo 82: Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común. (Congreso de Colombia, 1991)

Si bien la República colombiana se ha preocupado por garantizarle a sus habitantes una serie de derechos ciudadanos, cada municipio a su vez se ha tomado la tarea de generar procesos participativos para la toma de decisiones y el sano cumplimiento de los derechos. La ciudad de Medellín ha trabajado en la generación de procesos incluyentes en la toma de decisiones para la planificación urbana. Esto se ha logrado ejecutar gracias a la ley 152 de 2014 que tiene como propósito establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el capítulo 2o. del título XII de la Constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación.

Derecho a la ciudad desde varias Miradas

Jacobs (1960) En las ciudades la comunidad debe jugar un papel importante dentro de su desarrollo

Lefebvre (1975) La ciudad desde construirse desde la autonomía y su creación como una obra colectiva

Constitución política de Colombia (1991) Derecho al culto, a la libre expresión, a un ambiente sano , a un trabajo digno

Carta derecho a las ciudades (2005) Ciudades con calidad de vida

Montaner (2011) Ciudades con un rol de la arquitectura con compromiso social y un modelo de consumo sostenible

Harvey (2013) La ciudad debe recuperar su sentidos del bien común, no solo desde la lucha obrera como manifiesta Lefebvre , si no desde las practicas ciudadanas insurgentes

Soja (2014) la ciudad debe involucrar el derecho a la justicia espacial

Alessandri Carlos (2016) recuperar el espacio publico urbano del capital financiero y mantener la autonomía política

Resumen- El derecho a la ciudad desde varias miradas

En el resumen – el derecho a la ciudad desde varias miradas ¹ la ciudad debe tener y respetar los derechos de los ciudadanos, no obstante, la intervención del modelo capitalista neoliberal en el desarrollo de la ciudad ha generado migraciones, segregación social, pobreza, degradación ambiental y privatización de los espacios comunes, además de una serie de regulaciones, controles y zonificaciones sobre el espacio que se han diseñado e implementado a la espalda de los ciudadanos, disminuyendo la participación y la democratización e imponiéndose sobre la tradición de sus habitantes. Los autores proponen intervenciones que busquen el espacio vivido como experiencias de ciudad (Borja), la importancia de las

¹ Para efectos de esta investigación se tuvieron en cuenta algunos autores que han escrito sobre el tema, aunque no representan la totalidad de los autores nuestra intención es generar un acercamiento sobre la concepción del derecho a las ciudades y contar con algunas reflexiones

prácticas insurgentes para reclamar el derecho a la ciudad (Harvey) manifestaciones sociales que se resistan a la agenda estatal y la implementación de su modelo de intervención de concentración de la renta y privatización del espacio público en pro de recuperar este espacio mediante la autonomía política. (Alessandi) y la búsqueda de un modelo de consumo sostenible y pensar como la arquitectura en un rol más social puede diseñar ciudades posterior a conocer las manifestaciones sociales en los territorios (Montaner 2011) Ver figura 3. Además, es importante mencionar como la Constitución política de Colombia y la carta mundial del derecho a la ciudad mencionan los derechos a la ciudad al que tienen acceso los ciudadanos.

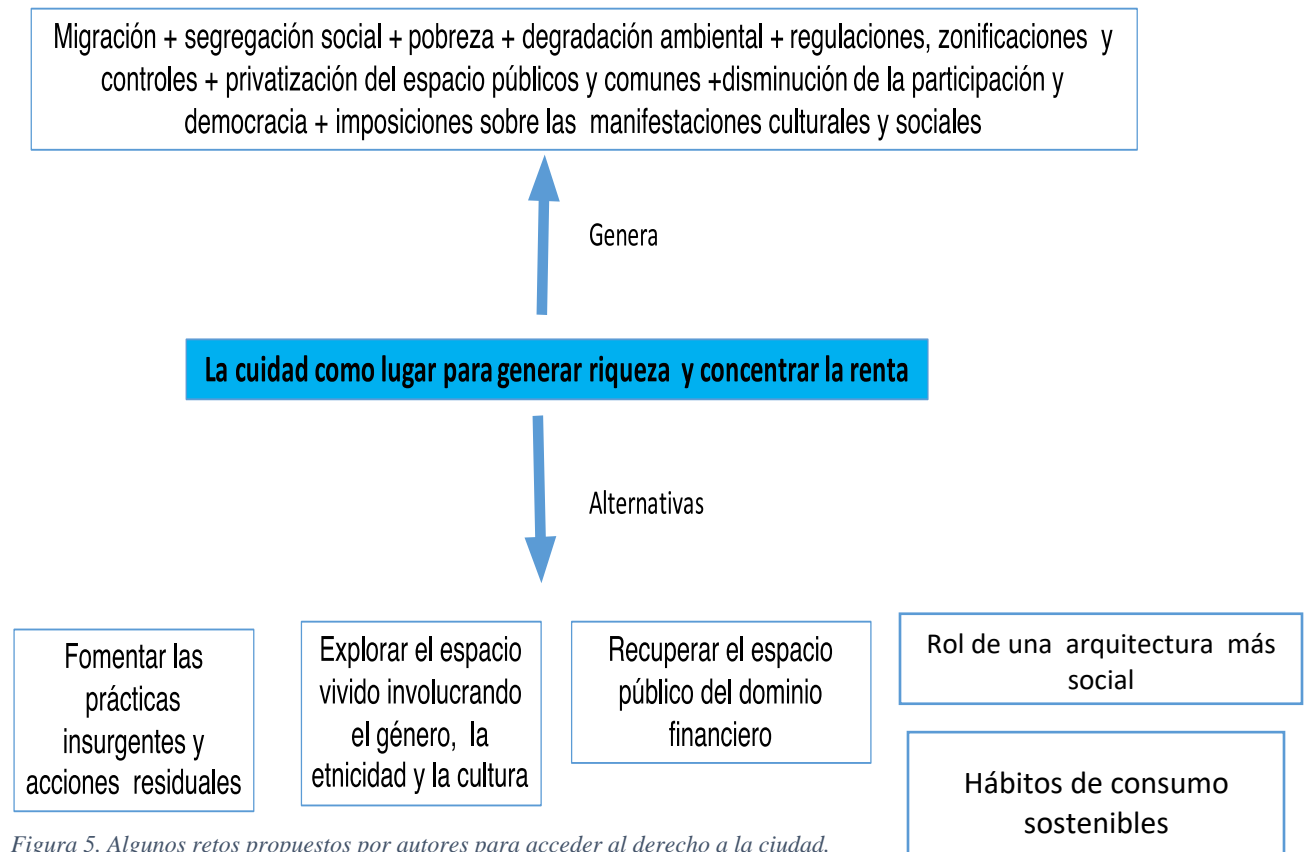


Figura 5. Algunos retos propuestos por autores para acceder al derecho a la ciudad.

Fuente: Elaboración propia.

Según las propuestas de los autores antes mencionados, algunos retos que se consideran y que las manifestaciones del urbanismo táctico tienen una relación son:

- **Buscar una sociedad consumo responsable hacia una cultura de la sostenibilidad**, en donde se promueva un comercio justo, autoconsumo y el cooperativismo, si involucre el concepto de Slow Food en los hábitos alimenticios de las persona, se promueva bajar protagonismo al automóvil y fomente el uso de las bicicletas, que involucre la dedicación ambiental como un herramienta que permita conocer los impactos globales de nuestros comportamientos y cuáles son esas nuevos hábitos que se necesitan para reducir los impactos ambientales actuales-
- **Proteger la diversidad cultural (proteger lo intangible)**, las manifestaciones culturales urbanas son la piedra angular de su desarrollo, dan cuenta de las tradiciones y nacen de la expresión misma de la sociedad, además, su fortalecimiento consolida la diversidad como un vehículo para la tolerancia y el intercambio respetuoso, buscando aminorar la desintegración cultural de las minorías a causa de la hegemonía de una subcultura dominantes. Entendiendo que el territorio es un espacio heterogéneo y una red de relaciones sociales, donde además, las intervenciones urbanas sean incluyentes con el respeto a las lenguas, religiones, orígenes, hábitos, creencias, que se permitan generar espacios para la intersubjetividad y eviten la perdida de la memoria colectiva de los territorios.
- **Fortalecer una cultura crítica de la arquitectura actual y el modelo intervencionista urbanístico que sea más social (nuevo rol de la arquitectura)**, donde exista un rol de la arquitectura donde podría enfocar sus esfuerzos en identificar , analizar y entender como las intervenciones de urbanismo táctico, posterior a que se manifiesten, aportarían a tomar decisiones que permitan construir ciudades más participativas, democráticas, justas, sostenibles y que reconozca los intangibles que genera el territorio
- – **Buscar una ciudad democrática con acceso y que recupere el espacio público**, generando que intervenciones urbanísticas que acerquen a las personas y al acceso del espacio público , que su concepción y construcción se fomenten desde el Bottom Up). Es necesario construir procesos que faciliten el empoderamiento de la comunidad para la ejecución de proyectos pensados en satisfacer las necesidades identificadas de sus habitantes y acceder al espacio público. Si se logra consolidar proyectos más participativos e incluyentes, será más sencillo garantizar los objetivos planteados.

Ahora bien, mirando estos retos y derechos a la ciudad, analizaremos en el próximo capítulo el urbanismo táctico en el contexto latinoamericano y del cono norte

Capítulo 3. El urbanismo táctico en el territorio del contexto internacional al contexto latinoamericano y del cono norte.

En el desarrollo de esta investigación se viene bordando el análisis de varios autores sobre el concepto de territorio, destacándose la importancia del reconocimiento de las manifestaciones culturales y sociales como elementos que han permitido construir la identidad de los lugares y le han dado una identidad al territorio los cuales se han materializado como urbanismo táctico; por otra parte, han aparecido las ciudades como espacios dinámicos y cambiantes donde existen y están estas manifestaciones sociales por parte de ciudadanos y colectivos que reclaman un derecho a una ciudad que aun intenta reconocer y conocer, valorar y potencializar el rol de estas acciones en pro de la defensa, acceso, recuperación o apropiación del espacio público.

Con relación a estos tres ejes fundamentales de la investigación, es indispensable orientar el urbanismo táctico como aquella herramienta de manifestación social empoderada por las comunidades que busca generar con pequeñas intervenciones, grandes impactos sobre el territorio y de esa manera contribuir con la creación de una ciudad integral donde la participación de sus habitantes se convierte en elemento fundamental para la toma de decisiones por parte de sus gobernantes. El urbanismo táctico proporciona resultados tangibles dignos de ser acogidos para el diseño y planificación de las ciudades.

Estas manifestaciones sociales y urbanas de urbanismo táctico han sido de tipo sociales, artísticas y culturales, reclaman el derecho a ser escuchadas, a la participación activa y real en las decisiones estatales y a generar reflexiones frente a nuevas prácticas de consumos que fomenten una cultura de la sostenibilidad y buscan que las calles y el espacio público sean espacios de intercambio de expresiones culturales, sociales y económicas.

Estas acciones puntuales hechas directamente por las personas que habitan el territorio se caracterizan por ser intervenciones rápidas, de pequeña escala y fácil ejecución, que utilicen materiales de bajo costo pero que su impacto sea grande (entrevista Mas Urbano, julio 2019). Adicional a ello, son acciones pensadas como un solo paso de los procesos orientados a un fin último y es la ejecución definitiva de la propuesta.

Para la investigación era clave no solo entender el concepto del urbanismo táctico, sino también la forma en que se ha desarrollado en varios lugares del mundo, y de esta manera determinar cuáles han sido los objetivos, logros y reclamos que lo han llevado a buscar una ciudad más equitativa, justa y vivible. Por años, organizaciones y colectivos se han manifestado en el territorio reclamando el derecho a la ciudad a través de diferentes intereses que hoy hacen parte del estado del arte del urbanismo táctico y de una manera ver y habitar el territorio.

Para el caso de Latinoamérica y en el mundo, se encontraron intervenciones realizadas en varios países que, por las características del urbanismo táctico, se catalogan como manifestaciones sociales en el territorio. El análisis llevó a categorizarlas y analizar cuál era su objetivo primordial, buscando qué tipo de derecho a la ciudad exigían, sus principales logros y también cruzarlo con los retos de las ciudades que se plantean en este capítulo.

Tabla 1. Categorización de urbanismo táctico como manifestaciones sociales y urbanas en el cono sur y norte de América

Categoría	Intervención urbanismo táctico	Que busca	Derecho a la ciudad que promueve	Quien lo hizo	logró significativo
Recreación	Calles abiertas - Ciclovías	Brindar temporalmente espacios seguros a la comunidad para caminar, andar en bicicleta, patinar y otras actividades sociales; promover el desarrollo económico local; y aumentar la conciencia acerca de las	Derecho al espacio publico Derecho al ocio y la recreación Derecho a un ambiente sano Derecho a organizarse y a ser escuchados	El origen de las Calles Abiertas se le suele atribuir a Bogotá, Colombia Ciclocreoivia: chile: rutas de cicleadas- Calle recreativa Argentina: Wikicarril México	Fomentar una sociedad hacia un consumo sostenible con el uso de la bicicleta (cero emisiones) Fomentar posturas críticas con el estado contra el uso de las vías para carros de manera exclusiva y carencia de actividades para los ciudadanos Promover hábitos de vida saludable

	consecuencias del automóvil en el medioambiente urbano	Derecho a la movilización segura	Bicivilizate – pasto Colombia Palace para todos – Medellín Colombia	
	Pueden complementarse , con diseños de estacionamientos informales de bicicletas que sean prácticos, funcionales o seguros para usar en el largo plazo.		Bicis por la vida – Colombia Chepequetas Costa Rica	
interacción social	Park ing day	Existen en las ciudades espacios de	Derecho al espacio público	En 2011, 975 espacios de estacionamiento de calle fueron temporalmente

	Pavimento a parques	parqueaderos o zonas subutilizadas al lado de las aceras, que pueden usarse como espacios de interacción social y ocio.	Derecho al ocio y la recreación	Parking Day San Francisco y Sao Pablo	recuperados en 165 ciudades, 35 países en seis continentes
	Parklets			Green virus Medellín	Permite la reutilización de espacios no gestionados para proponer una intervención de bajo costo con la comunidad que articulan las dinámicas urbanas y recalifican la memoria pública del sector por medio de actividades propias de la comunidad.
	Hacedores de parques			Mar urbano – Medellín	
	Parque industrial RED de unidades socio productivas			Parklets de Cali Colombia	
				Yemail arquitectura Barquisimeto, Venezuela	
				Arquitectura expandida 2016 Bogotá,	
movilidad	Pasos pintados	Mejorar el tránsito peatonal en el cruce de una calle	Derecho al espacio público	En Baltimore, Maryland- guerrilla croos walk	Permite comunicar directamente la necesidad con el deseo verdadero del público de mejorar la

	cruces y pasos seguros	altamente transitadas Reducir el Conflicto peatón-vehículo	Derecho al espacio público para la movilidad	Urban 95 (crezco con mi barrio Rey peatón y cebras para la vida (Colombia))	infraestructura peatonal. Disminución en los accidentes o choques
interacción social	Calles para jugar	Muchos vecindarios urbanos carecen de espacios abiertos para parques.	Derecho al espacio publico Derecho al ocio y la recreación Derecho al juego para los niños	Urban 95 (crezco con mi barrio)	Cumple con la necesidad de dar un espacio seguro para recreación e interacción comunitaria.

interacción social	Pre-vitalización de sitios	Consiste en una reactivación temporal de un lote o espacio público anteriormente subutilizado, usado para vehículos o inactivo.	Derecho al espacio publico	Días de playa (Medellín Colombia)	Logra intervenir el espacio público y también el de convivencia social para fortalecer el capital social y la confianza de los vecinos	
				Derecho a organizarse	Galeria Ballindam-Queretano México	Además, atrae una variedad de usos tales como arte, comida y usos comerciales en un solo lugar, aumentar la sensibilización de la comunidad acerca del potencial del sitio, y
				También se puede reactivas un espacio público o una calle con el fin que los vecinos o ciudadanas tengan un	Malón urbano – ciudad emergente Chile	Calle ejemplar – Derive Lab – Colombia
				Ferias ambulantes en Chile		

		espacio de encuentro y se puedan encontrar y compartir alrededor de una comida		Arquitectura expandida (AXP)	Una táctica urbana, liviana, rápida y barata, para intervenir el espacio público y también el de convivencia social para fortalecer el capital social y la confianza de los vecinos
				Movimiento Boa Praca- Brasil	
				Ocupa tu calle - Perú	
				Gimnasios urbanos	
				Transitarte. Costa Rica	
medio ambiente	Agricultura urbana	Fomentar el consumo de alimentos a través de huertos locales	Derecho al espacio publico Derecho a un ambiente sano	Planta banda en Chile Red urbana de agricultura- de vuelta al origen chile	Activación del espacio público, recuperación de áreas subutilizadas, generación, articulación y redes en los barrios a través de la huerta.

				Huerto romo verde – México	
				Programa eco huertas Medellín Colombia	
manifestacion es culturales	Acciones Emergentes de fomento cultura	Involucramiento de personas en acciones artísticas y de memoria, acciones que acerquen a las personas a la lectura, al cine, los poemas, reconocimiento del patrimonio cultural y autorreflexión de cómo habitan	Derecho al espacio publico Derecho a manifestarse	Bombardeo de poemas - chile Paradero para libros para parques- Colombia Cine vino. Cine al aire libre - Chile Biblioteca móvil- México	Generan interacción de la comunidad y sus habitantes con expresiones artísticas que buscan sensibilizarse ante un tema social, estético o simplemente de sensibilización

				<p>Espacios de paz</p> <p>Pico estudio</p> <p>2016 caracas, Venezuela</p> <p>La Caminata</p> <p>México</p> <p>Recorridos patrimoniales – Santiago de chile</p> <p>Muestras y exhibiciones artísticas</p>	
--	--	--	--	--	--

medio ambiente	Acciones ambientales asociadas los residuos sólidos	Generar una reflexión sobre el uso de los residuos y el consumo actual, para demostrar	Derecho al espacio publico Derecho a un ambiente sano	Residuos urbanos Basurama : chile,	Activación del espacio público, recuperación de áreas subutilizadas, generación, articulación y redes en los barrios a través de actividades que
-----------------------	---	--	--	------------------------------------	--

y mejoramiento y apropiación del espacio publico	que se les puede dar otro uso, inclusive en mejorar los espacios públicos existentes	Festival de basura: Programa ceibo argentina: Tejedores: argentina	involucren los residuos asociados al reúso o reciclaje de los mismos y la reflexión sobre el consumo hacia el de uso
---	--	---	--

Fuentes: Guía Urbanismo táctico ciudad verde, Origen de urbanismo táctico caso providencia chila, URBAN 95 creciendo con mi barrio, <https://la.network/que-nos-ensena-america-latina-sobre-la-recuperacion-participativa-del-espacio-publico/>, Steffens, K. (2013), Urbanismo táctico 3 casos latinoamericanos , disponible en https://issuu.com/ciudademergente_cem/docs/ut_vol3_2013_0528_10, p 18 y Lydon, M. (2012). Urbanismo táctico 2. Nueva York

Con base en lo anterior se encuentra una relación (ver figura 6) entre las manifestaciones urbanismo táctico en los territorios, donde se detectaron tipologías, el interés por defender un derecho colectivo asociado a mejorar las condiciones de su relación con el territorio y reclamar un derecho a la ciudad, el cual como vimos en este capítulo está ligado a los grandes retos de las ciudades.

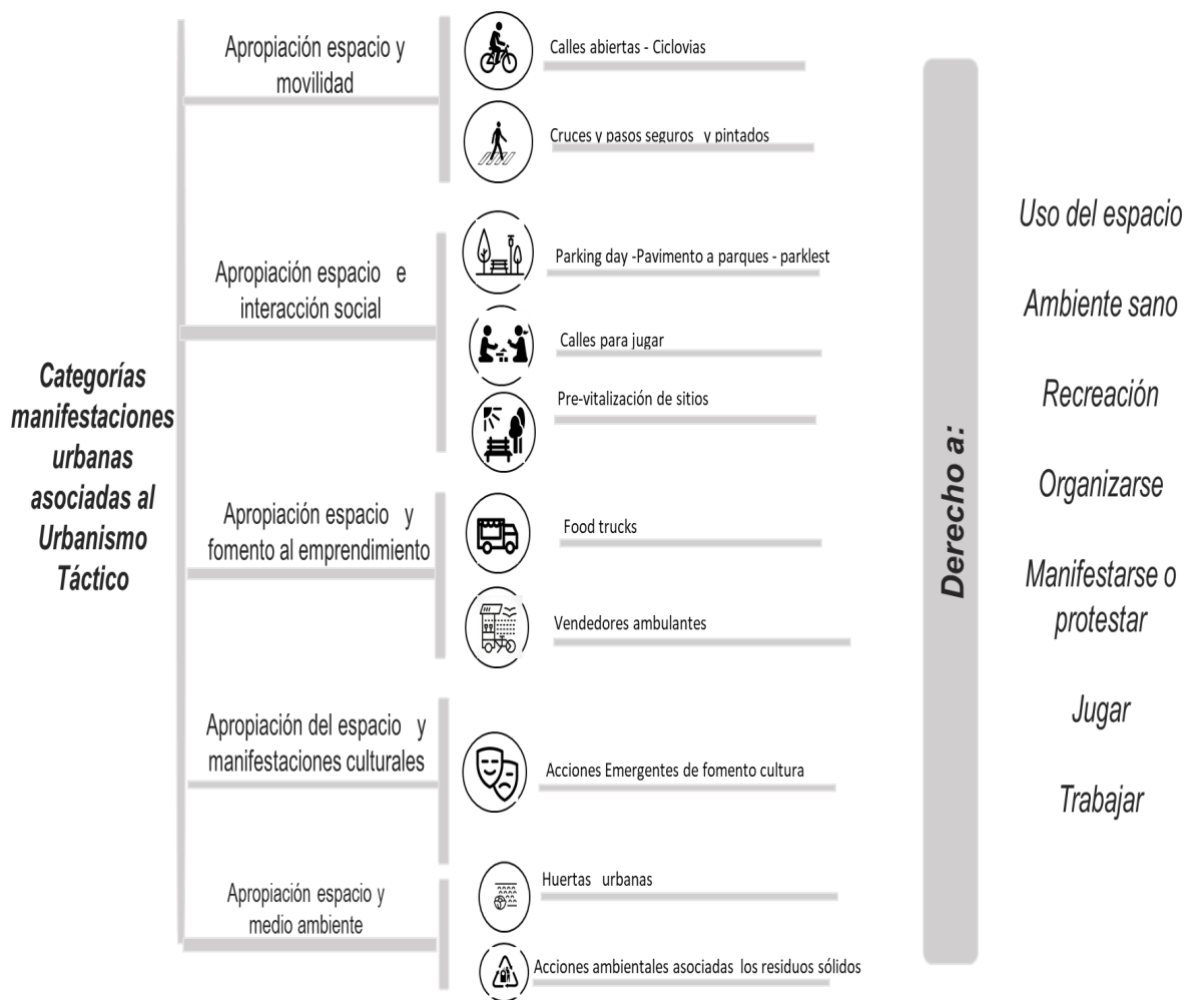


Figura 6. Relación manifestaciones sociales en el territorio y su relación con los derechos.

Fuente: elaboración propia

Fotografías asociadas a las manifestaciones sociales asociadas al urbanismo táctico.



Imagen 3. Ciclovía Bogotá

Fuente: <https://www.google.com/uFwww.rcnradio.com%2Fbogota%2Fla-ciclovía-funcionara-el-jueves-y-el-domingo-pero-no-el-viernes>



Imagen 4. Parking day Palm Beach.

Fuente: Picasa Se extrajo la información de los metadatos de fotos de IPTC



Imagen 5. Green virus calle Ayacucho - Medellín.

Fuente: Plataforma urbana



Imagen 6. Cruces seguros.

Fuente: Urban 95 - Ciudad Bolívar Bogotá Colombia



Imagen 7. Malón urbano.

Fuente: ciudad emergente Chile <https://ciudademergente.org/construir-tacticas/malon-urbano>



Imagen 8. Ocupa tu calle.

Fuente: Perú fuente: <https://rpp.pe/innova/ocupa-tu-calle-espacios-publicos-de-calidad-gracias-a-la-iniciativa-de-ana-claudia-oshige-noticia-1173089>



Imagen 9. Transiarte - Costa Rica.

Fuente: www.amuprev.orghttps://www.google.com



Imagen 10. Huerto Roma Verde. Ciudad de Mexico.

Fuente: <https://www.mexico.com/la-guia/huerto-roma-verde-el-pulmon-que-tu-chairo-necesita-visitar/>



Imagen 11. Paradero para libros. Soacha, Bogotá.

Fuente: [://soachailustrada.com/2017/07/ubican-71-lugares-leer-gratis-bogota/](http://soachailustrada.com/2017/07/ubican-71-lugares-leer-gratis-bogota/)



Imagen 12. Basurama. Chile.

Fuente: www.morethangreen.es

En este análisis del urbanismo táctico como manifestación social y urbana en el cono sur y norte, es notable ver cómo se pueden agrupar en unos ejes temáticos donde han priorizado sus intervenciones, el acceso a una movilidad segura y alternativa, la necesidad de espacios de interacción social y de encuentro, la necesidad de emprender sus proyectos de vida en el espacio públicos, la necesidad de manifestarse culturalmente y por último la defensa del medio ambiente y generación de hábitos de consumo

diferentes. Intenciones que están alineados con los retos de las ciudades y los derechos que buscan las personas para tener un mejor bienestar en los sitios donde habitan.

Ahora bien, conociéndose este contexto de intervención en este ámbito territorial, el próximo capítulo tratará como estas manifestaciones – entre ellas el urbanismo táctico, se dan en la ciudad de Medellín, cuales ya se aplican, cuales son nuevas y cómo se desarrollan en el territorio.

Capítulo 4. Medellín ciudad de manifestaciones sociales y huellas asociadas al urbanismo táctico

La ciudad de Medellín presenta algunas problemáticas asociadas a la mala calidad del aire, el déficit de espacio público, un modelo de ocupación del suelo donde priman las vías y la construcciones de edificios en series, un déficit arbóreo, una alta tasa de empleo informal del (41%) para el Valle de Aburra (Dane 2017) , una tasa de desempleo 13,5% (Dane 2018) y la dependencia alimenticia de los alimentos que provienen de otras ciudades

Las manifestaciones asociadas al urbanismo táctico no son ajenas a estas problemáticas y al igual que en el contexto latinoamericano y el cono norte reclaman el derecho a ser escuchadas, a la participación activa, a expresarse, a generar reflexiones frente a nuevas prácticas de consumos que fomenten una cultura de la sostenibilidad, acceso al empleo, al acceso al espacio público entre otras.

En el marco de la investigación, se identificaron y categorizaron algunas de las manifestaciones de urbanismo tácticos de la ciudad de Medellín, determinando dónde están, quién las promueve y qué derecho reclaman. Las manifestaciones detectadas fueron:

- Ferias barriales
- Gimnasios aire libre
- Fiestas barriales
- Huertas urbanas
Graffitours
- Parking days
- Concervezatorio
- Bombardeo de arboles
- Urbanismo táctico desde la mirada Top Down
- Días de playa
- Skate
- Museos itinerantes de la memoria
- Ciclovía
- Artistas callejeros

Ferias barriales

Manila a la calle Poblado y Calle vía jardín Laureles – festititeres barrio santa gema.

La esencia de muchos lugares y en especial los espacios barriales, se traduce en definirlos como sitios de encuentro y de integración comunitaria, varios barrios de la ciudad no promueven estos espacios de acercamiento y esparcimiento, dejan la calle al uso del vehículo y no aprovechan la posibilidad de cerrar estos espacios e invitar a los vecinos a compartir y a conocer a través del comercio, la gastronomía, la música y el encuentro de las personas bajo un ambiente propicio que dibuja la necesidad de sentir la atmosfera de los barrio.

El Barrio Manila ha venido teniendo una transformación asociada al uso del suelo, inicialmente era un barrio residencial, pero con el pasar del tiempo se ha venido convirtiendo en un sector donde se conjuga el comercio, la gastronomía, los hostales, bares y restaurantes. Para el caso específico de la iniciativa ciudadana *Manila a la Calle*, se resalta su promoción a través de los comerciantes de la zona en asocio con algunos habitantes del barrio, concertaron que la participación en este espacio era tanto para los locales comerciales como para que los habitantes tuvieran la posibilidad de promover bienes o servicios a los visitantes. La iniciativa fue cerrar las calles y utilizarlas para que a través de sitios de exhibición gastronómica o de bienes o servicios generar unos ingresos, pero no solo era eso, era también invitar a integrarse en un espacio y a través de la música, el arte, los juegos y varias actividades, y así quitarle el espacio automóvil para entregárselo a la comunidad.

Según datos de la Junta de acción comunal de la comuna 14 asistieron unas 800 personas a esta primera edición, además, mencionan que tuvieron que hacer una gran gestión para poder cerrar la calle, que los requisitos son muchos y las responsabilidades son grandes, pero que la gran satisfacción fue ver el barrio florecer desde las personas.



Imagen 13. Manila a la calle.

Fuente: Fotografía propia.



Imagen 14. Manila a la calle.

Fuente: Fotografía propia.

Los vecinos pintan su barrio es la forma de manifestar que los colores deben acompañar el lugar que habitan. Fotografía: Andrés Ocampo

En otro barrio de la ciudad, un grupo de diseñadores ofertan sus productos en una avenida denominada jardín en el barrio Laureles, su capacidad de emprender como comerciantes los ha llevado a promover un espacio que coincide con las fechas especiales como Día de la Madre, Amor y Amistad y Navidad. Los comerciantes exhiben sus productos y el espacio alrededor de sus locales se convierte en un lugar de encuentro para cientos de visitantes que vienen conocer las ofertas comerciales y gastronómicas.

A pesar de que la calle no se cierra, el espacio cobra otra dimensión, las personas caminan y visitan a los emprendedores y apoyan el esfuerzo local de estas personas.

Susana Calle comerciante del sector, menciona que la posibilidad de salir a la acera y a las afueras de los locales, le da un aire de acercamiento de las personas a los productos ofrecidos, además, el flujo de personas, sumado a otras ofertas de gastronomía, generan un ambiente muy acogedor en la zona. “Lástima que sea difícil los permisos para cerrar la calle y el costo que implica el uso de este para poder hacer la intervención mucho más grande” nos dice Calle.



Imagen 15. Stand feria avenida Jardín.

Fuente: Fotografía propia.

De igual manera, han aparecido manifestaciones como el Titirifestival gestado desde el año 2000, y promovido por el grupo de Títeres Manicomio de Muñecos, en donde combinan funciones de títeres con acciones en la calle, invitando a las personas a acercarse y saber más sobre la historia, el papel de los títeres en la cotidianas y ofertar bienes o servicios asociados a este tema y, así mismo, generar espacio que le den un aliciente, una motivación, o algo que nos permitiera renovar y crecer, revivir un oficio que se ha quedado en el olvido para muchos.



Imagen 16. Titirifestival.

Fuente: www.manicomiodemuñecos.com

Gimnasios aire libre

Los Ángeles, Comuna 10 - La Candelaria

El Lleras Poblado

Esta manifestación surge en la ciudad de Medellín en el año 2011, empezaron a aparecer por iniciativa de un grupo personas que teniendo la necesidad de ejercitarse pero al no tener recursos para el uso de un gimnasio privado usaron tarros, pesas, barras y otros elementos para instalarse en un sitio específico

Tal como lo reseña Hernández (22 de junio de 2011) estas manifestaciones ya estaban apareciendo en la ciudad y "nacieron por necesidad de la comunidad, que convierte los pasamanos en lugares para barras y los tarros de cemento en pesas. La mayoría son por autogestión", (El Colombiano, pag. 8) o por falta de recursos para acceder a un gimnasio privado sumado a la carencia de espacios para ejercitarse.



Imagen 17. Gimnasio al aire libre parque Lleras.

Fuente: <https://calisthenics-parks.com/es>

Esta actividad que nació de una iniciativa ciudadana de apropiarse del espacio público y que, inicialmente se hacía usando los espacios públicos disponibles, generó un interés por parte de las municipalidades para promocionarlos, una estrategia del gobierno desde su mirada Bottom up, que ha permitido que hoy la ciudad de Medellín cuente con más 120 gimnasio urbanos (Inder, 2018) de este tipo en condiciones más óptimas y que hoy presentan un servicio a la comunidad asociado al deporte y el ejercicio.



Imagen 18. Gimnasio al aire libre de la alcaldía.

Fuente: Fotografía propia

Huertas comunitarias

Comunas de Medellín

Hablar de comida, es hablar de un problema a escala mundial que afecta a 793 millones de personas en el mundo según la FAO (2016). La mayoría de las personas habitan en las ciudades y al mismo tiempo en esas ciudades tiene dificultades para acceder a los alimentos. Los huertos urbanos han aparecido en el mundo como una alternativa ciudadana que le apunta a la productividad sostenible y busca generar sensibilización

para cambiar un modelo consumo y auto abastecimiento en términos alimentarios. La posibilidad de poder sembrar, cultivar e interactuar con la tierra y lograr producir alimentos, pero además se convierte en un ejercicio de construcción de vínculos sociales, donde los integrantes de las familias o comunidad acuden a la huerta a aprender a cultivar.

En Medellín se pueden encontrar este tipo de iniciativas en la Casa de Cultura Los Alcázares, las bibliotecas de la Floresta y La Quintana, así mismo, en los barrios del Poblado, Belén, Manrique y otras comunas. En ellas van surgiendo nuevas huertas, incluso en espacios baldíos. Hay cultivos que también son proyectos artísticos y culturales, como AgroArte y la Casa Morada o huertas como la de Cerros del Escorial en Calasanz, donde los vecinos se tomaron parte del espacio verde de su conjunto residencial.

Dice Juliana Arango Álvarez, gestora cultural del Parque Biblioteca San Javier que:

“Antes esto era un peladero, un montón de tierra anaranjada. Hoy este espacio verde es un lugar de encuentro para los vecinos. Aquí cultivan, marcan sus espacios, les ponen cariño. Les prestamos algunas herramientas, pero lo bonito es que la gente se apropió; si me voy, la agroteca no se va a morir (...) Tenemos aromáticas, lechugas, pimentones. Soñamos con tener árboles frutales. Es importante recordar que mientras más ambiciosa sea la huerta, más complejo es su mantenimiento. Lo importante es aprovechar lo que hay: sobras de carpintería, palitos de escoba, envases de PET, todo sirve para sembrar”.



Imagen 19. Huerta parque biblioteca San Javier.

Fuente: www.bacanika.com

Hace 7 años los vecinos de Conquistadores decidieron crear una eco huerta. Y no lo hicieron de forma caprichosa, como por seguir una tendencia, ni con el único propósito de emplear sus ratos libres arando la tierra. Fue más bien una excusa para invitar a la gente a salir de sus residencias e involucrarse activamente en la vida comunitaria. (Ruiz, 2016, organización Bacanika).



Imagen 20. Huerta barrio conquistadores.

Fuente: <http://gente.com.co/huerta-comunitaria-en-el-barrio-conquistadores-de-medellin-2/>

Tal ha sido el impacto de estas iniciativas que en París – Francia (2019) acaba de aprobar una nueva ley que permite a cualquier persona tener un huerto urbano o jardín dentro de los límites de la ciudad en cualquier ubicación. Tras pedir un permiso, los parisinos podrán cultivar sus huertos en las paredes, en los tejados, en los jardines, en cualquier lugar, incluso en las jardineras de los árboles en la calle. Pueden cultivar sus alimentos en sus casas u oficinas. Pueden cultivar sus flores, vegetales o frutas. La alcaldesa de París, Anne Hidalgo, pretende crear 100 hectáreas de jardines usando los muros, fachadas y azoteas por toda la ciudad para el año 2020, un tercio de ese espacio dedicado a los huertos urbanos

Fiestas barriales

Salir a la calle a celebrar con fervor o con furor eventos religiosos o cívicos ha sido de tradición en Medellín. Durante muchos años salir a la calle, cerrarla y apropiarse de este espacio para compartir con los vecinos y amigos se ha vuelto una tradición en nuestra ciudad.

La carencia de espacios para el esparcimiento de las personas en los barrios los lleva a cerrar las vías para generar lugares de interacción y celebración que rememoran las tradiciones de fechas y situaciones especiales



Imagen 21. Fiestas decembrinas.

Fuente: Periodico El Colombiano.

Cerrar la calle es la excusa para propiciar espacios de encuentro entre los vecinos, una novena navideña, un sancocho, un asado, hasta una pista de baile improvisada, genera la conexión de las personas con su entorno barrial arrebatando el espacio al automóvil.



Imagen 22. Sancocho barrial.

Fuente: archivo familiar Ocampo Ríos

No es una simple celebración, no es simplemente cerrar las calles, es traer la memoria, los recursos, los amigos, las historias y generar vínculos psicosociales con el otro y las tradiciones.

Graffitour comuna 13 – Medellín

La comuna 13 de Medellín es reconocida a nivel mundial por un pasado violento que la marcó a causa de la época del narcotráfico liderado por Pablo Escobar. Sin embargo, con el pasar de los años y las ganas de lograr levantarse ante ese gran golpe que devastó la comuna, sus habitantes han emprendido diferentes actividades para recuperar lo que anteriormente era su barrio, su hogar, su espacio para vivir.



Imagen 23. Resiliencia comuna 13 Medellín.

Fuente. <https://www.infobae.com/america/colombia/2018/07/15/comuna-13-la-cuna-de-sicarios-de-pablo-escobar-que-no-logra-escapar-de-su-espiral-de-violencia/>

Este periodo de violencia que se presentó a finales de los años 80 alcanzó a deteriorar en gran parte el territorio, no solo de la comuna 13, sino de la ciudad de Medellín. Muchos de sus ciudadanos estigmatizaron la zona como un área restringida a la cual no se podía ingresar porque simplemente corrían el riesgo de perder sus vidas. Este fenómeno se extendió tanto hasta el punto de que todo un país tuviera miedo de ir a visitar a los familiares que vivían en esos barrios.

La preocupación no era solo de la administración local sino de los vecinos de la comuna 13, ya que en cierta medida se sentían encerrados en una pequeña fracción de la ciudad donde el miedo por salir de sus casas y e ir a la tienda era incesante. En esa época, debido al conflicto entre combos se generaron las “fronteras invisibles” que delimitaban por llamarlo de alguna manera la jurisdicción que tenían las bandas delincuenciales en diferentes zonas de un mismo barrio. Estas delimitaciones segregaron aún más a la población que habitaba la comuna.

Fue entonces cuando organizaciones comunitarias conformadas por sus habitantes y apoyadas por la administración municipal emprendieron la tarea de recuperar su barrio y una de las herramientas que encontraron para lograrlo era a través del arte urbano mediante la implementación del graffiti y la constitución de Casa Kolacho, el principal actor de cambio en el territorio.



Imagen 24. Integrantes casa Kolacho.

Fuente: <https://www.elespectador.com/cromos/cultura/coloreando-la-vida-en-la-comuna-13-17798>

Los primeros pasos que se dieron con el graffiti fue pintando las fachadas de sus propias casas para darle color y alegría al barrio, buscando generar uniformidad y unión barrial que luchara contra la ruptura de aquellas fronteras de peligro. Este proceso de transformación logró generar una cohesión barrial y con el apoyo del municipio lograron permear la comuna y empezar a desarrollar procesos de transformación urbana. Con el apoyo de la EDU se iniciaron obras de infraestructura que mejoraran la accesibilidad y posibilitaran recorrer mejor sus calles y de alguna manera se pudiera exhibir mejor la obra creada por sus propios habitantes.



Imagen 25. Graffitis comuna 13.

Fuente: https://caracol.com.co/emisora/2019/04/25/medellin/1556207006_648989.html

Hoy en día el barrio se tiñe de color y como símbolo de manifestación social se impone una nueva forma de percibir y habitar el territorio. La comuna 13 aún continúa siendo un referente a nivel mundial para muchos turistas, pero ya no tanto por aquellos acontecimientos históricos de violencia, sino por la posibilidad de poder adentrarse con un graffitour en aquellos barrios que con esfuerzo lograron opacar la mancha de violencia que ocasionó el narcotráfico. Actualmente es posible recorrer sus calles, descubrir aquellas obras de infraestructura como los son las escaleras eléctricas al aire libre, conversar con sus habitantes y poder caminar tranquilamente sin temor a cruzar líneas invisibles de violencia.

Parking Day Medellín.

El parking day es una celebración mundial que se lleva a cabo todos los años al tercer viernes del mes de septiembre, en diferentes ciudades y en la cual artistas o ciudadanos del común, se unen para intervenir una celda de parqueo regulado para vehículo y convertirla en un parque de uso público durante un solo día. El objetivo principal es generar espacio público efectivo para la gente y demostrar que donde permanece un carro estacionado sin gente, muchas personas pueden generar un mejor aprovechamiento del lugar.

La iniciativa se dio por primera vez en la ciudad de San Francisco, Estados Unidos, en el año 2005, cuando un pequeño grupo a modo de manifestación decidió tomarse un estacionamiento público para crear una pequeña zona verde temporal. Desde ese día la iniciativa que inició como una manifestación que reclamaba el espacio para los habitantes y no para los carros, se convirtió en una fecha anual donde sus habitantes deciden efectuar un acto de reclamación ante el derecho inalienable de ciudad.

La intervención fue pensada en contra de la prevalencia de los espacios de estacionamiento por sobre aquellas zonas destinadas para el disfrute de los ciudadanos denominado espacio público efectivo y el cual en la gran mayoría de las ciudades cuenta con un déficit de metros cuadrados por habitante. Ejemplo de ello es la ciudad de Medellín donde la OMS propone 15m²/hab y en la cual solo se alcanzan 3.8m²/hab dejando un saldo a sus ciudadanos de aproximadamente 11m² de espacio público para cada habitante.



Imagen 26. Parking day San Francisco.

Fuente: <https://beautifultrouble.org/case/parking-day/>

Como alternativa temporal para lograr incrementar este valor y poder brindarles a los ciudadanos de la ciudad de Medellín mejores espacios para el disfrute, así sean solo por un día, el colectivo Más Urbano decidió en 2013 traer esta iniciativa estadounidense a la ciudad y decide por primera vez implementarla. El lugar seleccionado para llevar a cabo la manifestación fue la avenida Jardín en el barrio Laureles a la altura de la avenida Nutibara, donde deciden tomarse una celda de estacionamiento regulado, cancelar el costo total del día de la celda y construir un parque público para que toda aquella persona que atravesara por el sector tuviera donde sentarse a hablar, jugar o descansar.



Imagen 27. Parking day avenida jardín - Medellín.

Fuente: <https://www.masurbano.org/park-ing-day-avenida-jardin>

Desde el 2013 y hasta la fecha, el colectivo Más Urbano ha continuado desarrollando esta intervención cada tercer miércoles del mes de septiembre en diferentes zonas de la ciudad, no solo en Medellín, sino que ya han logrado expandirse hacía el municipio de Envigado, buscando luchar contra la problemática existente en contra de la prelación hacía el vehículo y no quienes habitan el territorio.

Bombardeo de arboles



Imagen 28. Bombardeo de arboles avenida Palacé.

Fuente: Fotografía propia.

Medellín no es una megaciudad, pero si es posible considerarla como una urbe muy poblada que atraviesa por serios problemas medio ambientales como la contaminación y el calentamiento urbano; en la cual aún no se le ha dado el lugar que corresponde al árbol como elemento natural capaz de entregar beneficios ambientales a las ciudades.

Medellín ,se encuentra ubicada en el continente de América del sur, en la zona central de la región andina colombiana, con una característica muy especial de topografía al encontrarse inmersa entre dos montañas que conforman el Valle de Aburrá y que es dividida en dos por un río que la atraviesa de sur a norte. Esta condición genera el efecto de “olla de presión” en la ciudad ya que al ser un estrecho valle, el aire contaminado que se encuentra en la superficie no logra calentarse lo suficiente para poder ascender y ser evacuado por las corrientes de viento fuera del valle.

Adicional a ello, se encuentra también un crecimiento poblacional descontrolado a lo largo de los años que genera el fenómeno de conurbación. Se tiene que hasta el año 2015 la población era de 2.534.011 habitantes en el territorio (Dane ,2015). El aumento de la población trae consigo problemáticas adjuntas como el incremento del parque automotor, hoy en día acceder a un vehículo es muy fácil. En el periodo comprendido entre 2005 y 2015 se ha incrementado los carros en 869.736, pasando de tener en 2005 un total de 478.000 a tener en 2015 un total de 1.347.736 y aumentando (AMVA 2017). Esto permite concluir que en la ciudad existen aproximadamente 1 vehículo por cada 3 habitantes.

La crisis medioambiental que vive la ciudad de Medellín y el área metropolitana incluye a su vez una falta de espacios verdes. Hoy en día se cuenta con 3.4m²/hab, pero según el Decreto Internacional (ONU -Hábitat) de 1998 se plantea que deben existir al menos 15m²/hab. Lo cual nos deja con una deficiencia de 11.6m²/hab. A lo que también debemos sumarle el déficit arbóreo que se tiene según la Organización Mundial De La Salud (2012) quien dice que se debe tener al menos 1 árbol por cada 3 habitantes, en la ciudad solo se cuentan con 500.000 árboles, lo que conlleva a un déficit de 767.000 empeorando la situación. Es necesario mencionar que los que se tienen en estos momentos no se encuentra repartidos de la mejor manera, puesto que, en algunas zonas se concentran una gran cantidad y dejando otras que realmente los necesitan, sin árboles

Teniendo en cuenta la contextualización de las problemáticas existentes y resaltando la importancia que juega el árbol en el entorno urbano, la fundación Mas Urbano, en asocio con El Roble Motor, La Alcaldía de Medellín, El Jardín Botánico y El Club Ford Fiesta Medellín decidieron iniciar una alternativa que contribuyera con el mejoramiento del medio ambiente y la problemática medio ambiental de la ciudad.

Mas Urbano es una fundación que proyecta a través de actividades conjuntas entre organizaciones sociales y la comunidad, la realización de intervenciones en sectores vulnerables mediante pequeñas actuaciones capaces de lograr un gran impacto.

Para ejecutar la propuesta denominada Bombardeo de Árboles, en primera instancia, se optó por realizar un estudio de posibles lugares para llevar a cabo la

intervención. Mediante este estudio fue posible seleccionar la avenida Palacé, ubicada en el centro de la ciudad y cercana al corredor del río.

El sector se caracteriza por su vocación comercial, destinado a la venta y reparación de vehículos motorizados con un alto déficit de árboles por donde transitan a diario una gran cantidad de personas, ya sean a pie o en sus respectivos medios de transporte. A pesar de su cercanía al corredor del río en el cual existen gran cantidad de árboles, justo en esta calle seleccionada no aparecen..

Adicional al estudio se tuvo en cuenta que hace algunos años atrás cuando se pensaba en la intervención de la ciclorruta que pasaría por la zona, el colectivo, La Ciudad Verde, realizó una convocatoria para proponer alternativas ciudadanas que acompañaran la ciclorruta y le cambiaran la cara al sector, volviéndolo más amable con el peatón.

Finalmente, la intervención logró realizarse con el apoyo de las entidades mencionadas anteriormente y consistió en utilizar canecas metálicas para realizar la siembra de árboles y ser distribuidos a lo largo de la calle. La estrategia utilizada comenzó con la recolección de 40 canecas metálicas algunas de ellas donadas por el concesionario El Roble Motor y otras conseguidas con recursos propios para la obtención de los árboles se optó por la donación que algunas personas realizaron y con la cual el árbol que se compraba era llamado con el nombre de la persona que realizó el aporte. La siembra de cada árbol se hizo bajo la supervisión y capacitación del personal del jardín botánico.

La intervención permitió darse cuenta de que no solo se trataba de sembrar árboles, sino que a su vez iba a requerir de un mantenimiento continuo; mantenimiento al cual algunos comerciantes del sector decidieron unirse a la causa y se encargaron de mantener el árbol que se encontraba frente a sus locales. También permitió evidenciar que existen alternativas para sembrar árboles en el entorno urbano así no existan lugares aptos para su siembra según la norma. Por otro lado, al sembrar los árboles dentro de estas canecas le permiten al árbol tener un periodo para adaptarse al entorno urbano cumpliendo una función de incubadora natural mientras se le consigue un lugar apto para ser trasplantado. Según información suministrada por expertos en el tema, cada

árbol puede conservarse dentro de la caneca por un periodo aproximado de 6 meses mientras es trasplantado.

Concervezatorio.



Imagen 29. Logo concervezatorio.

Fuente: Tatiana Mejía. Diseñadora.

El espacio público a través de la historia se ha concebido como un lugar para la gente, de carácter público que posibilita el encuentro y el relacionamiento de las personas han sido diversas las formas de concebirlo y diseñarlo.

En la ciudad de Medellín ,al igual que muchas ciudades del mundo, aparecen las plazas y los parques destinados para la función mencionada anteriormente. Caso de estudio es el parque del poblado conocido por todos los ciudadanos como aquel escenario enmarcado por la zona rosa de la ciudad, donde muchos de sus habitantes acostumbraban a reunirse allí para compartir una cerveza y contarsetodo lo que les había sucedido en la semana, sin necesidad de tener que entrar a una de las discotecas que se emplazan a su alrededor.

El parque cumplía su rol a diario de posibilitarle a la gente un lugar de encuentro hasta el año 2017 donde el código de policía prohibió el consumo de bebidas

alcohólicas en el espacio público. Este acontecimiento puso una lápida sobre el parque ya que, después de que entró envigencia el código, no se volvió a ver la gran multitud de personas que lo frecuentaban.

La preocupación de sus habitantes aumentaba cada día que pasaba, el lugar se tornaba desolado, la memoria del parque se estaba perdiendo y las costumbres se estaban dejando a un lado. Los problemas de inseguridad aumentaban a pesar de que habían construido un CAI de policía en sus inmediaciones, como lo menciona Jane Jacobs en su libro muerte y vida de las grandes ciudades, los ojos de la gente son el elemento fundamental en el cuidado de los espacios.

Como medida a esta problemática se crea un evento de protesta denominado Concervezatorio como respuesta al Código de Policía que imposibilitaba consumir bebidas alcohólicas en el espacio público. Según Daniel Suarez, activista y promotor del evento, su objetivo consistía en tomarse la palabra a través de un elemento simbólico que era una cerveza sin destapar y debatir acerca de la importancia que tenía el espacio público para sus habitantes. El evento se da en primera instancia en el parque el Poblado y con el pasar de los años ha logrado expandirse hasta las inmediaciones del claustro de Comfama conservando aún su ideología y usando como herramienta de protesta la palabra. Mediante argumentos un grupo de personas defienden las ventajas de poder hacer uso del espacio público y el impacto que este trae sobre los ciudadanos.



Imagen 30. Concervezatorio parque El Poblado.

Fuente: Colectivo La Social.

Urbanismo táctico Medellín.

El urbanismo táctico nace en Estados Unidos como una forma de manifestación temporal de bajo costo que permitía a los ciudadanos reclamar el territorio. Fue tanto el éxito de esta estrategia que comenzó su expansión por el mundo hasta llegar a la ciudad de Medellín. Si bien la iniciativa parte desde la ciudadanía como una forma de reclamo ante el modelo de ciudad que se está construyendo, en la ciudad de Medellín al igual que muchas otras del sur global el tema trasciende un poco más allá de una intervención técnica temporal.



Imagen 31. Urbanismo táctico avenida Nutibara.

Fuente: <http://www.urbanomedellin.org/blog/item/104-urbanismo-tactico.html>

En el afán por traer un modelo norteamericano a la ciudad, se ha olvidado por completo las raíces del movimiento. Un claro ejemplo de lo que sucede actualmente es el caso del urbanismo táctico ejecutado sobre la avenida Nutibara por la Secretaría de movilidad para mejorar el tránsito peatonal y vehicular de la zona. Su objetivo consiste en ejecutar con materiales de bajo costo una intervención de piso que regule o zonifique las áreas destinadas para el vehículo y aquellas para el peatón y que a su vez permita

evaluar el comportamiento en temas de movilidad de la zona. Mediante el uso de pintura, materas y bancas se buscaba embellecer el área, regular los flujos vehiculares y proporcionarle a la gente espacios para el encuentro.



Imagen 32. Cruce peatonal avenida Nutibara.

Fuente: <http://gente.com.co/cambios-en-las-calles-alrededor-de-la-iglesia-la-consolata-de-medellin/>

Sin lugar a duda el objetivo en tema de movilidad se ha ido cumpliendo de manera exitosa. Se evidenció una mejoría para el peatón al cruzar la calle, el vehículo comprendió a cabalidad la zona por la que debe transitar, la velocidad de tránsito vehicular se redujo para garantizar el bienestar del peatón y se generaron zonas de estancia para la gente. La intervención hecha por la administración municipal ha sido exitosa pero quizás el proyecto se ejecutó sin permitirle a la comunidad que fueran ellos quienes lo manifestaran. La base fundamental de estas intervenciones es la iniciativa ciudadana y quizás la tarea de las administraciones no consiste en ejecutar la acción temporal sino más bien estudiarla y llevarla a la acción definitiva. Gran parte de las obras de ciudad nacen de una necesidad urbana insatisfecha que se manifiesta por la comunidad con hechos materiales y termina convirtiéndose en obra definitiva con el apoyo de los tomadores de decisiones.

Días de playa.

Consiste en un proyecto de movilización ciudadana, donde buscan transformar una vía – como lo es la avenida la playa de Medellín – en un espacio abierto donde se pueda transitar, convivir y encontrarse.

Busca recobrar la toponimia de este corredor vial, asociado a la quebrada Santa Elena, donde otrora los habitantes se encontraban allí como en una especie de “playa”, y generar un espacio ciudadano donde se puedan apropiar de este espacio y reflexionar sobre la necesidad e importancia del espacio público en la ciudad.

Este espacio lo que invita es a convertirse en un punto de encuentro. Yoga, clases de baile, charlas, talleres de manualidades para niños, conciertos, costurero, ferias-



Imagen 33. Invitación días de playa.

Fuente: <http://www.diasdeplaya.com>

Convertir un espacio vehicular y transformarlo en un espacio público ambientado como una playa para el disfrute de las personas, refleja la necesidad humana

de contar con espacios que permitan el disfrute, el encuentro y el confort en la ciudad, hoy esta incitativa se hace periódicamente por la afluencia de público que ha tenido



Imagen 34. Niña en días de playa.

Fuente: Foto de archivo Periódico el mundo.

Sin embargo, esta alegórica actividad es reflejo de una decisión de taponar está quebrada y darles el espacio a los automóviles, pero el liderazgo de colectivos sociales han venido buscando que no solo se recuerde lo que significo este espacio pata la ciudad, sino de plasmar reflexiones sobre los imaginarios y sueños sobre el futuro del Centro y de la ciudad.



Imagen 35. Quebrada Santa Elena antes de ser cubierta.

Fuente: <https://www.reddebibliotecas.org.co/multimedia/ExhibicionesVirtuales>

La propuesta de días de playa se enmarca dentro de otra intención aún más grande denominada “Caminá pal centro” en la que un grupo de ciudadanos invitan a la población a rehabilitar aquel centro de la ciudad donde por el día cumple su función comercial, pero en la noche al llegar la hora de cerrar los establecimientos, sus calles mueren y quedan deshabitadas. Parte de la intención es regresarle la vida que tenía anteriormente este sector y demostrar que así caiga la noche, la zona puede seguir siendo un espacio seguro y destinado al libre desarrollo de las personas.

Skate – Medellín.

Para hablar de la historia del Skate en Colombia es necesario hablar de su historia como tal, en California – Estados Unidos. Sus orígenes hablan de los años 60' y 70' y como esencia del deporte, nació por prohibiciones y por las ganas de hacerle el quite a esas prohibiciones. No entendemos por qué, pero en esa época se le prohibió al surfista coger su Balsa (Tabla) para practicar el deporte en el mar. Como reacción, estos mismos deportistas, acondicionaron una pequeña tabla de surf y le añadieron ruedas de patines. En poco tiempo, esto se expandió y fue un éxito. Las primeras tablas, las “Balsa Roots” eran simples tablas de madera con ruedas.



Imagen 36. Patinadores.

Fuente: <https://sites.google.com/site/worldoftheskate/home/el-origen-del-skate>

En el año 2000, el skate hace su aparición en Colombia, especialmente en la Ciudad de Bogotá, donde los skates utilizan las calles, andenes o cualquier sitio para practicar con las patinetas. el auge llega a Medellín y al igual que en Bogotá el uso de las calles y otros espacios por parte de esta práctica fue creciendo paulatinamente.



Imagen 37. El skate se toma las calles.

Fuente: <https://www.eluniversal.com.co/deportes/ana-maria-rendon-se-afianza-como-la-mejor-colombiana-de-skateboarding>

Para el año de 2018, Medellín contaba con 1500 practicantes y actualmente Medellín cuenta con 4 parques de skate en Castilla, San Antonio de Prado y debajo del Puente 4 Sur, en el sector Aguacatala y además de un día al año (21 de junio) donde se conmemora el día del Skate, (Orozco, Periódico El Tiempo, 28 de febrero de 2019).



Imagen 38. Pista de skate ciudad del río.

Fuente: <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/el-skate-del-estigma-pasara-a-tener-un-dia-para-celebrar-en-medellin>

Lo que empezó como una manifestación de jóvenes a través del uso de la patineta en las calles y espacios públicos, terminó con la aceptación de generar espacios para el desarrollo de esta práctica en la ciudad como una alternativa deportiva.

Museo Urbano busca construir la memoria del barrio Santo Domingo Savio Medellín.

El Museo Urbano de Memorias es un festival de arte urbano que busca, a través del muralismo, construir la memoria del barrio Santo Domingo Sabio, de la comuna dos de Medellín. Congrega a artistas locales con el fin de retratar las historias, relatos y sueños de los habitantes en algunos sectores de la comuna-

El museo urbano de memorias es un evento de la Fundación Trash Art que nace en el año 2014 y en el 2018 se articulan a la propuesta más de 15 organizaciones y 32 artistas locales en la construcción de dos galerías, que con 27 obras rescatan y celebran la Memoria como insignia de resistencia e identidad en los alrededores de la estación del metro cable Santo Domingo Savio. Fueron provocaciones, homenajes y rituales que nos trajeron consigo el sello de la memoria de las comunidades que se narraban.

En el 2019, en su tercera versión, buscan expandir la idea, juntar voluntades que permitan renovar los murales y proponer desde estéticas urbanas nuevas cartografías y narrativas sobre el pasado, presente y futuro de los territorios, creaciones que narren identidad de sus habitantes, sus costumbres, recuerdos, hitos, luchas y deseos.

La intervención artística a través de la galería de obras se complementa con actividades culturales que se realizan en la calle y en los alrededores del sector que se interviene.

Uno de los principales temas que han trabajado y que es parte de la memoria colectiva de la ciudad de Medellín, tiene que ver con la reconstrucción de la violencia que vivió la ciudad, y que estos espacios hacen un llamado a no olvidar lo que fue la época más sangrienta de nuestra ciudad y además se crea conciencia para que no se repita.



Imagen 39. Arte urbano.

Fuente: <https://telemedellin.tv/museo-urbano-memoria-santo-domingo>

Ciclovía.



Imagen 40. Inicios ciclovía Bogotá.

Fuente: https://idrd.gov.co/Ciclovía/conoce_mas/%E2%80%A2historia-y-evolucion-ciclovía/

Las ciclovías son quizás unos de los ejemplos más poderosos de manifestaciones en el territorio que reclaman el derecho a la ciudad y el sano esparcimiento. Desde muchos años atrás se inició la lucha por recuperar aquellos espacios que fueron destinados a los vehículos y que hoy reclama la ciudadanía. Muchos de los habitantes no están de acuerdo en que cada vez se decidan construir más y más calzadas para los carros, terminando de saturar las calles y congestionando la movilidad.

La ciclovía en la ciudad de Bogotá fue un hecho cívico y como lo menciona Jaime Ortiz Mariño, el acontecimiento más impactante de la ciudad y uno de los más grandes en el continente. Fue gracias al colectivo Prociclas liderado por Fernando Caro Restrepo y Rodrigo Castaño Valencia que la primera ciclovía en Colombia se pudo celebrar en el año 1974.

Así como la ciudad de Bogotá fue el referente colombiano que propuso un día cívico en el que sus habitantes tuvieran la posibilidad de movilizarse por las calles en sus bicicletas sin preocupación alguna a ser arrollados por un vehículo, Medellín no se quedó atrás y comenzó a impulsar esta iniciativa. Actualmente en la ciudad, el evento lo lidera el Inder, una institución pública que promueve el deporte y la recreación. Se realiza los martes y jueves en horas de la noche y los domingos durante las horas de la mañana.

Este tipo de manifestaciones generaron una gran preocupación en las administraciones municipales hasta tal punto de empezar a concretar proyectos de infraestructura donde el ciclista también tuviera un espacio para movilizarse por las calles de manera segura, compartiendo el espacio con los vehículos y cuidando de manera sostenible el medio ambiente.

Artistas callejeros en semáforos – Medellín.

Es habitual pasar por las calles de la ciudad y encontrar en los semáforos artistas callejeros recreando con su mejor repertorio a los vehículos que allí se encuentran. Cuenteros, pintores, magos, malabaristas, acróbatas, saltimbanqui, músicos de diversos géneros, humoristas y bailarines, ofrecen en contados minutos una muestra artística en la calle, lo que convierte para ellos este espacio en una representación del lugar de trabajo y de sustento que genera la posibilidad de contar con la generosidad de los conductores para acceder a un mini espectáculo en el trajinar caótico vehicular de la ciudad.



Imagen 41. Arte callejero.

Fuente: <https://revistavolarcolombia.com/wp-content/uploads/2014/02/entrevista31.jpg>

Estos artistas reclaman un derecho a trabajar y a ocupar el espacio público como una alternativa laboral, pero también convierten el territorio en un lugar donde aflora el arte, el encuentro, la transformación del mismo y de sus usos.

Para Luisito (comunicación personal, Noviembre, 2019), un saltimbanqui en la avenida San Juan de Medellín, su lugar de trabajo es la calle y la acera, considera que no le hace mal a nadie y solo busca que las personas pasen un buen rato, disfrutando del espectáculo mientras dura la espera en el semáforo.

Su manifestación en el territorio no modifica el espacio físico, pero en minutos invade el ambiente de acciones artísticas que le cambian el sentido al lugar donde se encuentran

y que buscan conectar a las demás personas con aplausos o una sonrisa y con una conexión que los lleve a valorar el arte callejero.

Para el caso de la Ciudad de Medellín, se encontraron estas manifestaciones en el territorio de urbanismo táctico y el análisis llevó a categorizarlas, analizar cuál era su objetivo primordial, qué tipo de derecho a la ciudad exigían y su relación con la constitución nacional de Colombia . El resultado fue el siguiente:

Tabla 2: Categorización del urbanismo táctico con algunas manifestaciones sociales en la ciudad de Medellín.

Categoría	Nombre	Qué busca	Derecho a manifestado asociado a la ciudad	Quién lo hizo	Derechos relacionados a la constitución de Colombia CN 1991
Espacio público y movilidad	Ciclovias	Brindar temporalmente espacios seguros a la comunidad para caminar, andar en bicicleta, patinar y otras actividades sociales;	Derecho al espacio público Derecho al ocio y la recreación Derecho a organizarse	Colectivo procielas (1974) colectivo Siclas Apoyo INDER Medellín	
	Parking day	Generar espacios públicos efectivos en espacios de parqueaderos o zonas subutilizadas al lado de las	Derecho al espacio público	Green virus Medellín	Protección uso común del espacio público (Art 82)

		aceras o parqueaderos, que pueden usarse como espacios de interacción social y ocio.		Mar urbano – Medellín	
Ferias barriales	Generar espacios de interacción comunitaria a escala barrial donde las personas puedan compartir a través de la música, la gastronomía y el arte en la calle	Derecho al espacio publico Derecho al ocio y la recreación Derecho a la libre expresión	Poblado a la calle Calle vía jardín Laureles – festititeres callejero barrio santa gema	Protección uso común del espacio público (Art 82)	
Fiestas barriales	Generar espacios de interacción comunitaria a escala barrial donde las personas puedan compartir en la época navideña tomándose la calle como espacio de intercambio	Derecho al espacio publico Derecho a conservar las tradiciones (conservar la identidad)	Iniciativas ciudadanas	Libertad de expresión (Art 20)	
Gimnasios al aire libre	Generar un espacios de ocio y ejercicio a través de la necesidad de ejercitare en el espacio público,	Derecho al espacio publico Derecho al ocio y la recreación	Iniciativas ciudadanas	Protección uso común del espacio público (Art 82)	

interacción social	Días de playa	Buscan transformar una vía – como lo es la avenida la playa de Medellín – en un espacio abierto donde se pueda transitar, convivir y encontrarse y recordar con la lo que fue la avenida la playa tiempo atrás	Derecho al espacio publico Derecho al ocio y la recreación	Iniciativas ciudadanas Apoyo atrás del Teatro Pablo Tobón Uribe	Protección uso común del espacio público (Art 82)
	Concervez atorio	Involucramiento de personas en acciones de relación con manifestar su inconformidad con decisiones del gobierno en torno a prácticas en los espacios públicos	Derecho a la libre expresión	Iniciativa ciudadana	Libertad de expresión (Art 20)
	Graffitour	Involucramiento de personas en acciones artísticas que acerquen a las personas al reconocimiento del patrimonio cultural y a la memoria colectiva.	Derecho a organizarse Derecho a la libre expresión	Casa Kolacho	Libertad de expresión (Art 20) Acceso a la cultura (Art 70)

manifestaciones culturales	Skate Medellín	Generar un espacios de ocio y ejercicio a través de la necesidad de practicar un deporte en el espacio público , que inicio su aparición en la calle	Derecho a organizarse Derecho al espacio publico	Colectivos sociales	Libertad de expresión (Art 20)
	Museo Urbano	Involucramiento de personas en acciones artísticas y de memoria, acciones que acerquen a las personas reconocimiento del patrimonio cultural y autorreflexión de sobre su memoria colectiva	Derecho al espacio publico Derecho a la libre expresión	Colectivo social Trash arts. – Santo Domingo Savio	Libertad de expresión (Art 20)
	Artistas callejeros	Involucramiento de personas en acciones artísticas en la calle	Derecho al espacio publico Derecho a la libre expresión Derecho al trabajo	Artistas callejeros	Libertad de expresión (Art 20) Derecho al trabajo (Art 25)
medio ambiente	Agricultura urbana	Fomentar el consumo de alimentos a través de huertos locales	Derecho al espacio publico Derecho a un ambiente sano	Esfera Viva Agroarte Programa eco huertas Medellín	Ambiente sano (Art 79)
	Bombardero de arboles	Aumentar el componente forestal de la ciudad a través de la incorporación de árboles en canecas en sitios estratégicos de la ciudad	Derecho a un ambiente sano	Fundación Mas Urbano,	Ambiente sano (Art 79)

Fuente: Elaboración propia (2019)

En la categorización del cuadro anterior, se logra estructurar de la siguiente la manera:



25.

Figura 7. Categorías manifestaciones urbanas Medellín.

Fuente: Elaboración Propia

Dentro del análisis de las manifestaciones asociadas al urbanismo táctico se evidenciaron los siguientes hallazgos:

- Las intervenciones de urbanismo táctico detectadas en esta investigación se pueden categorizar en cinco líneas asociadas a la movilidad, la interacción social, el fomento al emprendimiento local, las manifestaciones culturales y el medio ambiente.

- Una primera aproximación de estos hallazgos permite analizar la importancia que tienen estos temas asociados a las manifestaciones para la ciudadanía y el reclamo de estas hacia mejorar la movilidad, contar con espacio de encuentro y relación social en el territorio, la necesidad de trabajar, la necesidad de manifestarse o de darle el sentido al espacio que utilizan y mejorar las condiciones ambientales del territorio.
- El párrafo anterior, es una interesante alerta para poder entender cuáles podrían ser las prioridades del territorio que manifiesta el urbanismo táctico y como estos temas son ejes temáticos de análisis para superar los retos ambientales, sociales y culturales de la ciudad.
- Se ha demostrado que las intervenciones de urbanismo táctico pueden ser beneficiosas para la ciudad si se desarrollan adecuadamente, como vimos en las manifestaciones detectadas. Casos como la ciclo vía, los gimnasios al aire libre, los skates y graffitours, partieron de acciones de la comunidad (Bottom Up) que fueron acogidas por las administraciones municipales (Top Down) para desarrollarlas y replicarlas en una escala mayor. Estas intervenciones demuestran que las intervenciones tácticas pueden ejecutarse a futuro y de manera permanente como parte de la intención del urbanismo táctico. Sin embargo es importante mencionar que aunque estas se desarrollen de manera permanente y acompañadas por el estado en casos como los skates en Medellín se ha buscado generar mecanismos para controlar sus actividades, concentrándolos en sitios específicos y alejándolos de las calles
- La ciudad de Medellín es un espacio vivo, una ciudad que se manifiesta a través de un arraigo religioso y costumbrista (culto religioso a las imágenes, el arte en la calle o el buscar espacios de diálogo y reclamo), pero que también ha acogido costumbres externas (skate y el graffiti). La ciudad tiene intervenciones urbanas que se presentan de manera intangible buscando darle sentido al territorio sin necesidad de modificarlo de manera drástica.

La manera en que un grupo de personas resignifica un espacio con la presencia de una imagen religiosa, o un artista en la calle transforma la calle en una expresión cultural, un grupo de ciudadanos invitando a un lugar para hablar

de cómo se puede mejorar el acceso y disfrute al espacio público (concervezatorios) o un artista que pinta un espacio para plasmar la memoria colectiva de un barrio, invitan a pensar que Medellín se manifiesta en el territorio y que las personas exigen derechos a tener una mejor ciudad más incluyente, que mejore la calidad de vida de sus habitantes.

- En esta investigación la totalidad de manifestaciones asociadas al urbanismo táctico no se alcanzan a detectar, al considerar a la ciudad de Medellín como un espacio orgánico que cambia y se adapta, es posible que aparezcan nuevas intervenciones urbanas tácticas dependiendo del contexto y las condiciones sociales, ambientales y culturales hacia donde evolucione la ciudad.
- El urbanismo táctico en la ciudad de Medellín, cuenta con manifestaciones sociales y urbanas que permiten incorporar la visión de territorio de personas o colectivos en un lugar, fortalece las acciones colectivas de las organizaciones generando un accionar local y promoviendo el valor del espíritu colaborativo de la sociedad. A su vez, permite reconocer lo intangible en las intervenciones para darle un valor especial más allá de lo físico espacial, determina el uso del espacio acorde a la necesidad y manifestación de las personas y colectivos. Además fomenta cambios en los hábitos de consumo para afrontar una crisis ambiental y alimentaria, permitiendo así, promover el acceso a los derechos constitucionales asociados al derecho a la ciudad como lo son el derecho a la libre expresión, al espacio público, a la libre asociación, a la cultura y a un ambiente sano.
- La Alcaldía de la ciudad de Medellín utiliza el término de urbanismo táctico de una manera distinta, desconociendo sus orígenes y su real sentido, el cual es que su accionar parta de la comunidad tal y como se demuestra en todos los casos detectados.
- El urbanismo táctico es un término actual, mirando sus orígenes podemos ver que desde hace 60 años se vienen realizando acciones de este tipo en el territorio donde se reclaman derechos a la ciudad, más allá de la terminología y el uso del término, se considera que las señales que dan estas manifestaciones en la ciudad son fruto de la realidad social, cultural y ambiental de la ciudad.

Conclusiones:

Desde una mirada antropológica, es importante entender el territorio desde el concepto de territorialidad, en el sentido que cada territorio tiene una visión de un grupo en particular, cuya mirada es la que configura y reorganiza los espacios dotándolos de identidad y sentido, en estos espacios donde conviven todas estas miradas que buscan estructuras que homogenicen o estandaricen el territorio, impidiendo que las personas no se sienten identificadas con el uso y concepción de los espacios. El gobierno en su intención de regular y estandarizar el territorio, genera rupturas entre la comunidad y el estado que establece sus normas, es aquí donde el urbanismo táctico aparece generando pilares que interrumpen el instrumento institucional donde se impone una forma de habitar el territorio y pasa a ser un instrumento ciudadano que permite la apropiación y satisfacción de las necesidades.

Los territorios se conciben en dos grupos por un lado quienes lo controlan y por el otro quienes lo habitan, quienes lo controlan poseen la tarea de planear, regular y diseñar los diferentes espacios a través de instituciones mediante un proceso de planificación top down. Por otro lado, aparecen entre los que habitan y gozan del territorio aquellos que lo hacen de manera pasiva y quienes intervienen en el territorio de manera activa lo hacen mediante manifestaciones sociales, entre ellas el urbanismo táctico, cuyos intereses varían de acuerdo con las circunstancias, ya sean políticas, sociales, culturales o económicas.

El hecho que sean solo aquellos que se expresan de manera activa para reclamar sus derechos en especial el derecho inalienable a la ciudad no significa que aquellos pasivos no cuenten con él. A estas manifestaciones que provienen desde la comunidad y que buscan generar procesos de transformación urbana en el territorio se les conoce como bottom up y es en este escenario donde aparece el urbanismo táctico como una de ellas.

La ciudad es un territorio en disputa, de diversos intereses políticos y económicos, es por esto por lo que no se debe desfallecer en seguir reclamando y manifestándose para transformar el modelo de ciudad, ejemplos como los skates, los gimnasios urbanos y los museos de memoria, son ejemplos de manifestaciones que

empezaron en la calle y ocuparon espacios para reclamar el derecho a contar con lugares que propiciaran la cultura, el deporte y la memoria. Tiempo después a sus reclamos las ciudades generaron espacios para ellos. Son victorias tempranas, pero es necesario pensar en que la ciudad se piense y rediseñarse para que todos quepamos.

Las ciudades son espacios orgánicos y como tal no se deben limitar a que la posibilidad de que estas manifestaciones sociales – entre ellas el urbanismo táctico – sean necesarias en las ciudades cuyas dinámicas cambian rápidamente, incluso más rápido que la normatividad vigente que las regula. Esta situación permite analizar que las normas deben ser consecuentes con la realidad y deberían ser laxas para poder adaptarse las condiciones actuales en las ciudades, pero es importante que existan límites y se determinen unas reglas que beneficien a todos los implicados

Gonzalo Correa, Lisette Grebert, Rodrigo Gómez (citados en el urbanismo desde abajo, revista Inmaterial), concluye que las ciudades no solo deben construirse desde lo tangible , sino, sobre todo, más imaginable e intangible . Una ciudad intangible es aquella que puede ser rediseñada infinitas veces, que se aventura a crear diversas imágenes del mundo, pero también es aquella que aloja y produce mayor grado de singularización y multiplicidad en sus modos de hacer-pensar, en los objetos y experiencias que genera y que circulan por sus calles. En nuestros ejemplos, la desobediencia emerge como un efecto de esas relaciones sensibles, pudiendo devenir un dispositivo para la transformación de la vida urbana. Estas posibilidades creativas pasan por el (re)diseño en distintos grados, desde pequeños gestos más o menos tangibles hasta la creación de paisajes y visiones no dogmáticas de los mapas de la ciudad, provocando incluso la perforación de las trazas del lenguaje, la cultura y la mirada histórica de la vida de los humanos. Para el urbanismo táctico y aquellas manifestaciones que le apuesta a la apropiación del espacio y la cultura le apuntan a esta reflexión.

Colombia está regido en su constitución como un estado social de derechos que están intimidante ligados a las manifestaciones sociales en el territorio , casos como derecho al culto (Art 19), derecho a la Libertad de expresión (Art 20), derecho al trabajo y a condiciones dignas para trabajar (Art 25), derecho a la Libre asociación (Art

38), al acceso a la cultura (Art 70), derecho al ambiente sano (Art 79) y a la protección uso común del espacio público (Art 82) y otros derechos no normatizados como derecho a jugar, a compartir o a la recreación, recogen en la mayoría de los casos las exigencias que las manifestaciones encontradas reclaman ante el modelo de ciudad y la forma como está ocupada y normalizado el espacio.

Medellín y sus instituciones tienen un control por el espacio público y la calle el cual prima, en algunos casos, sobre los derechos de las personas o colectivos. Solo por nombrar algunos ejemplos los proyectos de urbanismo que afectan los sitios sagrados o intentan moverlos o para acabarlos irrespetan el derecho al culto y sufren las protestas de la comunidad, los venteros buscan el derecho a trabajar y a un lugar digno pero son permanentemente controlados y movilizadas de los sitios donde están, las manifestaciones como huertas comunitarias, Bombardeo de árboles e inclusive la ciclo vía no se toman más en serio y no se proyectan en lo estratégico como acciones claves para buscar hábitos y acciones menos contaminantes en la ciudad. El derecho a expresarse y a la protesta son visto como acciones vandálicas que buscan debatir sobre una ciudad más cercana a sus habitantes. Esto demuestra que las manifestaciones buscan acceso a los derechos constitucionales, pero que riñen con las decisiones de los gobiernos donde prima el uso del espacio público para otros usos y otros intereses.

El urbanismo táctico aparece en escena porque en muchos casos el estado no proporciona soluciones a la real demanda y necesidad de las personas, muchas de estas intervenciones se autodenominan urbanismo táctico, el cual es una interesante estrategia de intervención y demanda para acceder a los derechos en la ciudad. Su intervención no debe considerarse como un fin, si no como un medio que permita visibilizarlo lo estratégico en donde el punto más importante es el valor que tiene la visión social y ciudadana en su relación con la ciudad y las claves que proporcionan para tomar las decisiones más correctas que orienten mejor las intencionalidades del urbanismo, en otras palabras, es permitir que el urbanismo se construya desde lo social y no lo social se adapte a las decisiones urbanas. En la ciudad de Medellín casos de proyectos exitosos como los PUI – Proyectos Urbanos Integrales y la presupuestación participativa PP han

demostrado que cuando se construyen desde la mirada social y desde los intereses comunitarios y el sentir de los ciudadanos son altamente exitosos. Sin embargo, la mirada estatal ha convertido estas intervenciones en una lista de chequeo y un máximo control y ha desmeritado el rol del constructo social como una herramienta que permite obtener mejores resultados y representar la real necesidad de la comunidad.

Las intervenciones puntuales, muchas de las cuales están asociadas al urbanismo táctico o inclusive a conceptos como la acupuntura urbana en escala comunal, han generado cambios sustanciales en las ciudades, mejorando la calidad de vida de las personas. Este tipo de intervenciones, que obedece a problemas sociales y ambientales complejos, requieren de soluciones complejas que involucran diferentes intereses y dimensiones para que esto se logre, la primera es la decisión política decidida a aportarle a estas transformaciones, a contar con un gobierno puesto a dialogar y a concertar, a entender que se puede construir cambios desde la asignación correcta y que genere un mayor impacto de los presupuestos y la corresponsabilidad de los habitantes. Además, permite contar también con un reconocimiento cultural que no solo identifique, si no que valore las manifestaciones culturales del territorio, que entienda que la ciudadanía requiere de espacios para acercarse al arte, a la música y otras manifestaciones culturales que permitan desarrollar otras habilidades y sensaciones en las personas. No importa si es a escala local, comunal, urbana o metropolitana, el reconocimiento debe hacerse en todos los niveles y la inclusión de estas manifestaciones cotidianas deben estar en el radar de los gobiernos para generar más y mejores espacios para que se desarrollen y manifiesten. Casos de éxito como el centro de desarrollo de Moravia, los proyectos urbanos integrales PUI y el Jardín Botánico son ejemplos de cómo intervenciones urbanas pueden generar grandes cambios sociales, ambientales y culturales. Por supuesto que necesitan invertir recursos y ser desarrollados de forma permanente, deben ser apoyadas constantemente y sin importar su escala, se les debe dar la misma importancia.

El urbanismo táctico tiene una tarea de visibilizar las prácticas cotidianas que nos llevan romper con la posibilidad de un futuro incierto e insostenibles debido al modelo actual de desarrollo, es por esto que es necesario que en ellas mismas se generen reflexiones sobre las narrativas populares o las características propias que

evoquen otra manera de ver la ciudad y como desde el sentir ciudadano es posible cambiar el uso del espacio y promover la integración social. Son las acciones ciudadanas en el territorio quienes determinan los usos de un espacio. Estas intervenciones marcan una lectura semiótica de la ciudad. En muchas ocasiones el sentido al uso correcto de los espacios se genera gracias a la apropiación ciudadanas y el empoderamiento de la comunidad.

Actualmente en un mundo cuenta con plataformas digitales, es necesario que estas manifestaciones logren apropiarse para permitir una mayor participación y generar exhibiciones que ponga en evidencia nuevos imaginarios. Además, es necesario que puedan emerger desde las comunidades y que no dependan de la mirada de expertos institucionales que imponen modelos de desarrollo que buscan la homogeneidad y el control de los espacios.

La intención de fortalecer y propiciar que estas manifestaciones puedan desarrollarse en la ciudad de una mejor manera y permitir generar espacios de encuentro e interacción social de los habitantes, parte de un principio fundamental y es contar con personas al frente de las decisiones gubernamentales con capacidad y sensibilidad de entender la importancia que la ciudad se teje bajo distintas miradas. Es necesario dialogar y servir a los intereses comunes de la población, no a una visión individualista, que muchas veces se combina con prácticas indebidas que cuestionan la ética de quien debe liderar las decisiones administrativas de una ciudad. Es por esto, que ante una posibilidad de generar acciones de transformación es necesario que las personas que toman decisiones o las promueven incorporen el concepto colaborativo de construir la ciudad donde quepan todos.

En la actual crisis mundial, donde es necesario generar cambios de hábito y reflexiones profundas en la manera en que nos estamos comportando y habitamos nuestro planeta, el urbanismo táctico y en especial aquellas manifestaciones que buscan generar sensibilización ambiental cumplen un papel necesario al generar pausas en el afanado ritmo de sus vidas, en buscar el cómo mejorar los hábitos de consumo (reduciendo la huella de carbono), el cómo conocer y proteger más el patrimonio ambiental y la biodiversidad que se tiene, cómo poder pensar y actuar para

que el estilo de vida de las personas incluya un mejoramiento en la calidad de vida y la calidad ambiental. Los problemas ambientales relevantes de las ciudades como lo es la contaminación del aire, del agua, la alta generación de residuos sólidos y disminución de las áreas de protección, parten de la necesidad de cambios hábitos y generar un estilo de vida que se base en el diseño de formas de ocupar el territorio menos contaminante. El llamado es a fortalecer estos colectivos y sus acciones, a fortalecer los elementos conceptuales asociados a la educación ambiental que ellos promueven, permear la mayoría de grupos y generar en la calle y en los espacios públicos y privados una apropiación ambiental del conocimiento y de la reflexión crítica de un futuro que promueve el consumo excesivo de recursos naturales.

A pesar de que las huertas comunitarias son una intervención de urbanismo táctico que surge de la necesidad de contar con espacios para el autoconsumo y el fortalecimiento de los vínculos entre el hombre y su entorno natural, en la ciudad de Medellín el tema debe tratarse con una mayor profundidad, la ciudad necesita fortalecer su relación urbana rural, fortalecer las expensas agrícolas de sus corregimientos y reconocer más y con mayor fuerza la labor de los campesinos que aun habitan esta zona; No se trata de una situación puntual, se trata de la alimentación de una ciudad que desperdicia un potencial agrícola en sus entornos y los prioriza para modelos de desarrollo donde prima la ocupación a través de la vivienda y equipamientos. Las manifestaciones de este tipo son un llamado a entender que la alimentación es una gran necesidad humana y que el hecho de no fortalecer a nuestros campesinos en su producción local y cadena de valor, nos llevara a perder esta posibilidad y extinguir al campesino que aún resisten en la zona rural de la ciudad.

El urbanismo táctico viene acompañado de un importante número de colectivos u organizaciones sociales que promueven estas formas de habitar el territorio y reclamar los derechos a ser escuchados, al espacio público, al trabajo, al ocio y la recreación, es decir en el entendido del derecho a habitar y ser parte de la ciudad. Son fundamentales a la hora de cumplir un rol de actores colaborativas que propician y buscan generar

cambios en su contexto local a través de iniciativas que conecten a sus habitantes con el territorio y rompan con esa actitud individualista que acoge a muchas personas.

El urbanismo táctico representa para muchas comunidades y espacios la manera de ver el mundo desde otra perspectiva e inclusive de promover cambios que muchas veces son ignorados o poco reconocidos por los gobiernos y en muchos de los casos, una constante fue el poco o nulo apoyo de los gobiernos para fomentar este tipo de manifestaciones, por lo que muchas de ellas no prosperan en el tiempo.

A pesar de que el urbanismo táctico en su aplicabilidad genera beneficios sociales, ambientales y culturales para las ciudades, aquellas personas que las promueven, en la mayoría de veces se desgastan por la falta de apoyo público y privado. Tanto es así que la legislación colombiana a través del decreto 092 de 2017, define que para que una entidad sin ánimo de lucro genere un convenio con una entidad pública deberá aportar el 30% del valor en dinero del valor total del proyecto, cambiando prácticamente a la ley 489 artículo 95, en donde se establecía la posibilidad de convenios entre organizaciones sociales (se denomina particulares en la norma) para realizar una gestión conjunta en la consecución de objetivos comunes, sumado al poco , bajo o nulo interés de la empresa privada en apoyar estas acciones. Este panorama coloca a las organizaciones o colectivos sociales en una situación compleja en temas de sostenibilidad económica, aunque su naturaleza es sin ánimo de lucro no significa que no recurra en gastos y costos que son necesario a la hora de establecer acciones en los territorios que habitan. Es por esto que perder el impulso que tienen estas organizaciones que hacen bien su labor, es permitir que las manifestaciones sociales en el territorio – incluyendo el urbanismo táctico - disminuyan o tiendan a desaparecer. Es por eso que es necesario establecer unos mecanismos que reconozcan la labor de las organizaciones, que revisen profundamente el objetivo y aplicabilidad del decreto 092/17, que promuevan otro tipo de relaciones que permitan que estas organizaciones, de manera organizada, controlada y transparente, accedan a recurso para promover estas acciones que derivan en cambios locales que pueden escalarse para genere cambios muchas más amplios que acerquen más al sector privado y vea los beneficios de acompañar el desarrollo de etas intervenciones y su posibilidad de transformación.

El urbanismo táctico se viene utilizando en la ciudad de Medellín desde un sentido epidérmico y estético, por supuesto puede tener resultados importantes y útiles para mejorar aspectos de estética, de movilidad y de seguridad, pero no obedecen a un análisis más profundo. Este análisis debe partir desde la pregunta ¿por qué suceden estas manifestaciones? Y ¿por qué las personas o colectivos protestan o toman la iniciativa para hacerlo? Todas estas iniciativas obedecen a respuestas a los problemas que tienen la ciudad de Medellín, necesidad de espacios públicos o espacios para desarrollar el ocio y la recreación, priorización de los automóviles, necesidad de emplearse y vender en sitios públicos para sobrevivir, necesidad de expresarse y de conectarse con los demás, de aprovechar la calle para otros usos y sentir que la ciudad hace parte de la cotidianidad.

El gobierno municipal de Medellín puede tener una oportunidad en reconstruir su estructura organizativa con el fin de contar con una instancia que permita identificar, evaluar y hacerle seguimiento del desarrollo de estas intervenciones de urbanismo táctico que se desarrollan en la ciudad. La intencionalidad podría ser el desarrollo de intervenciones tácticas replicables o de mayor escala que por su carácter de táctico representen una inversión más eficiente y de mayor impacto. Renunciar a entender que la dinámica de las ciudades se hace desde la mirada Top Down es empezar a entender que la ciudad se manifiesta en el territorio con intervenciones tácticas que definen la ruta por donde hay que construir ciudad y acercar el derecho a la ciudad que ellos reclaman generando espacios de concertación permanentes. Adicionalmente y para el caso de Medellín, se debe analizar la intencionalidad que tiene el cobro del aprovechamiento comercial del espacio público que se cobra a todos los que quieren usar el espacio público, frente a esto se hace una reflexión si realmente vale la pena limitar el acceso al espacio público a todas las personas que soliciten su uso o es factible la posibilidad de contar con una categorización de cobro menor o nulo que permita que el acceso a los espacios públicos a actividades que no necesariamente busquen el usufructo comercial.

Fomentar e incentivar el urbanismo táctico como manifestación social y urbana que reclaman el derecho a la ciudad requiere acogerse a la normativa existente que permite regular y planear el territorio. En el caso de Medellín solo es posible siempre y cuando sean amparadas por instrumentos de gestión urbana que puedan permitir que se desarrollen y se gesten desde los intereses de la comunidad. El reto es encontrar alternativas vigentes que faciliten establecer lineamientos y una ruta de ejecución viable desde la gestión urbana y los instrumentos de financiación establecidos. Para ello, se proponen una serie de pasos a seguir que posibiliten seguir una normativa establecida por el ordenamiento de la ciudad para desarrollar actividades en el espacio público que incentiven la apropiación y el desarrollo del territorio, a continuación se presenta la propuesta básica :

PASO	INSTRUMENTOS PARA PROMOVER LA ASOCIACIÓN	SUSTENTACIÓN
1	<p>BID (Business Improvement Districts)</p>	<p>Fomentados por privados que con su visión de desarrollo pueden acercarse a la comunidad y propender este tipo de manifestación en la estructuración del territorio generando espacios que permitan desarrollar las zonas de confort permanencia, interacción y disfrute de la ciudad</p> <p>Es el ejercicio donde la gente pueda construir y gestar su espacio basándose en la concertación con habitantes y un privado promotor inmobiliario por ejemplo Mattelsa en el ejercicio de perpetuo socorro en la ciudad de Medellín.</p> <p>Para lograr constituir este distrito en perpetuo socorro, Mattelsa en conjunto con la bodega de Comfama han desarrollado actividades temporales de activación en el espacio público que le regresen la vida del sector</p>

		entendiéndolo como una zona conformada por bodegas cuya vida se limita al horario laboral de las empresas.
2	Alianzas público privadas APP	Es clave para lograr el desarrollo de un distrito dentro de una ciudad y poder interactuar sobre el territorio, empezar a generar alianzas entre diferentes entidades o actores públicos y privados. Estas alianzas facilitan los procesos y permiten complementar las intenciones que se tienen. 1) Mecanismos que permita, el uso mixto de un espacio común cerrado de unidades residenciales, en donde se pueda abrir y para que se use el espacio con manifestaciones sociales y urbanas, Generación de estos espacios donde la intervención sea permanente (pero con controles de acceso) y donde sea de acceso y dominio público. También se puede analizar con las universidades. 2) buscar un aliado privado que permita unirse con comunidad y financie los proyectos de beneficio colectivo.
3	Empresas gestoras públicas	Mediante la generación de alianzas público privadas es posible seleccionar un representante que se encargue de aquella gestión ante la administración pública que facilite los procesos de transformación urbana.

4	Administración del espacio público	Tener la posibilidad de administrar el espacio público facilita el desarrollo de intervenciones que promuevan el aprovechamiento de la ciudad y el sano disfrute de los espacios que esta nos ofrece. Esta posibilidad de administrar permite tener una serie de reglas de juego que regulen todo aquello que sucede en el espacio público.
---	------------------------------------	---

Las intervenciones de urbanismo táctico tienen un común denominador, las personas asisten o disfrutan de estos espacios, les gustan o los disfrutan. Siendo así, ¿por qué razón en la ciudad de Medellín el desarrollo de estas manifestaciones es tan difícil? ¿Por qué limitar la posibilidad del disfrute de la ciudad al número limitado de parques y centros comerciales y no generar alternativas que involucren a las manifestaciones sociales y urbanas de la ciudad?, ¿son las manifestaciones del urbanismo táctico las protestas reales y de problemas coyunturales de nuestra ciudad?

Será posible plantear la incógnita acerca del modelo del desarrollo de la ciudad, que, cimentado en un interés inmobiliario y especulativo del suelo, no le importa el desarrollo de estas acciones que no traen tasas de retorno económico si no benéficos ambientales, sociales y culturales que son intangibles pero invaluableles en una sociedad.

Medellín debe pensar mecanismos donde se pueda abrir las unidades cerradas, por supuesto sin ser una acción impuesta, por el contrario, es buscar mediante un consenso con ellas para que analicen si pueden abrir temporalmente espacios privados para que se desarrollen manifestaciones sociales o urbanas que permitan generar más espacios de encuentro de las personas, generando un control del acceso para las horas de abrir y cerrar los mismo. De igual manera se podría generar una gestión temporal con aquellos lotes baldíos privados para ser intervenidos que propicien una mejoría al espacio público de la ciudad.

Finalmente, es posible afirmar que el urbanismo táctico se enmarca en las manifestaciones ciudadanas, nace desde una concepción botom up y se eleva hasta

alcanzar una mirada top down. El concepto termina convirtiéndose en un nombre formal impuesto para una serie de manifestaciones urbanas que reclaman y corrigen el modelo de ciudad. Sin embargo, en el contexto latinoamericano y para el caso puntual de Medellín, muchas de las acciones ciudadanas evidentes en el espacio público de la ciudad, podrían considerarse urbanismo táctico, ya que de manera implícita reclaman un derecho ciudadano, transforman el entorno urbano y mejoran la calidad de vida de los habitantes.

Anexo :

Apuntes sobre las entrevistas

	ENTREVISTA	ALGUNOS APORTES DE LA ENTREVISTA	TEMÁTICAS CLAVES PARACUMPLIR EL OBJETIVO
1	Juliana García – Antropóloga Magister en estudios urbano regionales Universidad Nacional	<p>Desde una mirada antropológica, es importante entender el territorio desde el concepto de territorialidad, en el sentido que cada territorio tiene una visión de un grupo en particular, cuya mirada es la que configura y reorganiza los espacios dotándolos de identidad y sentido, en estos espacios donde conviven todas estas miradas que buscan estructuras que homogenicen o estandaricen el territorio, impidiendo que las personas no se sienten identificadas con el uso y concepción de los espacios. El gobierno en su intención de regular y estandarizar el territorio, genera rupturas entre la comunidad y el estado que establece sus normas, es aquí donde el urbanismo táctico aparece generando pilares que interrumpen el instrumento institucional donde se impone una forma de habitar el territorio y pasa a ser un instrumento ciudadano que permite la apropiación y satisfacción de las necesidades.</p> <p>Las mesas de concentración, para analizar estos temas, son siempre un espacio clave entre el gobierno y la comunidad, deben ser permanentes tener reglas de juego claras y antes</p>	Urbanismo táctico es una construcción colectiva del territorio por su enfoque de territorialidad

		<p>todo deben estar antes, durante y después las intervenciones del territorio</p> <p>Las manifestaciones culturales como el grafiti el arte y las personas que se toman un lugar también de una u otra manera están buscando transformar el espacio para darle sentido , eso no es acaso un urbanismo táctico?</p>	
2	Lida Sepúlveda – Ingeniera Forestal – Ex Secretaria del Medio ambiente de Medellín	<p>En la actual crisis mundial, donde es necesario generar cambios de hábito y reflexiones profundas en la manera en que nos estamos comportando y habitamos nuestro planeta, el urbanismo táctico y en especial aquellas manifestaciones que buscan generar sensibilización ambiental cumplen un papel necesario al generar pausas en el afanado ritmo de sus vidas, en buscar el cómo mejorar los hábitos de consumo (reduciendo la huella de carbono), el cómo conocer y proteger más el patrimonio ambiental y la biodiversidad que se tiene, cómo poder pensar y actuar para que el estilo de vida de las personas incluya un mejoramiento en la calidad de vida y la calidad ambiental. Los problemas ambientales relevantes de las ciudades como lo es la contaminación del aire, del agua, la alta generación de residuos sólidos y disminución de las áreas de protección, parten de la necesidad de cambios hábitos y generar un estilo de vida que se base en el diseño de formas de ocupar el territorio menos contaminante. El llamado es a fortalecer estos colectivos y sus acciones, a fortalecer los elementos conceptuales asociados a la educación ambiental que ellos promueven, permear la mayoría de grupos y</p>	<p>El ut promueve y es una oportunidad para fomentar los cambios de hábitos y uso del territorio, mostrando los beneficios ambientales que traen si se llegan a estar en una gran escala.</p>

		<p>generar en la calle y en los espacios públicos y privados una apropiación ambiental del conocimiento y de la reflexión crítica de un futuro que promueve el consumo excesivo de recursos naturales.</p> <p>Hay problemas de ciudad que no se resuelven solo con la potencialización del UT , deben ser medidas de mayor contundencia</p> <p>A pesar de que las huertas comunitarias son una intervención de urbanismo táctico que surge de la necesidad de contar con espacios para el autoconsumo y el fortalecimiento de los vínculos entre el hombre y su entorno natural, en la ciudad de Medellín el tema debe tratarse con una mayor profundidad, la ciudad necesita fortalecer su relación urbana rural, fortalecer las expensas agrícolas de sus corregimientos y reconocer más y con mayor fuerza la labor de los campesinos que aun habitan esta zona; No se trata de una situación puntual, se trata de la alimentación de una ciudad que desperdicia un potencial agrícola en sus entornos y los prioriza para modelos de desarrollo donde prima la ocupación a través de la vivienda y equipamientos. Las manifestaciones de este tipo son un llamado a entender que la alimentación es una gran necesidad humana y que el hecho de no fortalecer a nuestros campesinos en su producción local y cadena de valor, nos llevara a perder esta posibilidad y extinguir al campesino que aún resisten en la zona rural de la ciudad</p>	
--	--	---	--

3	Miguel Úsuga – Exsecretario de Cultura ciudadana de Medellín	<p>Las intervenciones puntuales, muchas de las cuales están asociadas al urbanismo táctico o inclusive a conceptos como la acupuntura urbana en escala comunal, han generado cambios sustanciales en las ciudades, mejorando la calidad de vida de las personas. Este tipo de intervenciones, que obedece a problemas sociales y ambientales complejos, requieren de soluciones complejas que involucran diferentes intereses y dimensiones para que esto se logre, la primera es la decisión política decidida a aportarle a estas transformaciones, a contar con un gobierno puesto a dialogar y a concertar, a entender que se puede construir cambios desde la asignación correcta y que genere un mayor impacto de los presupuestos y la corresponsabilidad de los habitantes. Además, permite contar también con un reconocimiento cultural que no solo identifique, si no que valore las manifestaciones culturales del territorio, que entienda que la ciudadanía requiere de espacios para acercarse al arte, a la música y otras manifestaciones culturales que permitan desarrollar otras habilidades y sensaciones en las personas. No importa si es a escala local, comunal, urbana o metropolitana, el reconocimiento debe hacerse en todos los niveles y la inclusión de estas manifestaciones cotidianas deben estar en el radar de los gobiernos para generar más y mejores espacios para que se desarrollen y manifiesten. Casos de éxito como el centro de desarrollo de Moravia, los proyectos urbanos integrales PUI y el Jardín Botánico son ejemplos de cómo intervenciones urbanas pueden generar grandes cambios sociales, ambientales y culturales. Por supuesto</p>	El ut es una oportunidad de generar cambios en pequeños espacios y generar cambios y beneficios sociales
---	--	--	--

		que necesitan invertir recursos y ser desarrollados de forma permanente, deben ser apoyadas constantemente y sin importar su escala, se les debe dar la misma importancia.	
4	Juan Bernardo Gálvez – Ex gerente del Centro	<p>El urbanismo táctico aparece en escena porque en muchos casos el estado no proporciona soluciones a la real demanda y necesidad de las personas, muchas de estas intervenciones se autodenominan urbanismo táctico, el cual es una interesante estrategia de intervención y demanda para acceder a los derechos en la ciudad. Su intervención no debe considerarse como un fin, si no como un medio que permita visibilizarlo lo estratégico en donde el punto más importante es el valor que tiene la visión social y ciudadana en su relación con la ciudad y las claves que proporcionan para tomar las decisiones más correctas que orienten mejor las intencionalidades del urbanismo, en otras palabras, es permitir que el urbanismo se construya desde lo social y no lo social se adapte a las decisiones urbanas. En la ciudad de Medellín casos de proyectos exitosos como los PUI – Proyectos Urbanos Integrales y la presupuestación participativa PP han demostrado que cuando se construyen desde la mirada social y desde los intereses comunitarios y el sentir de los ciudadanos son altamente exitosos. Sin embargo, la mirada estatal ha convertido estas intervenciones en una lista de chequeo y un máximo control y ha desmeritado el rol del constructo social como una herramienta que permite obtener mejores resultados y representar la real necesidad de la comunidad.</p>	Urbanismo táctico si busca defender los derechos de la gente desde la visión de ellas mismas

5	Edison Muñoz – Biólogo Magister , exrepresentante de ONG	<p>El urbanismo táctico viene acompañado de un importante número de colectivos u organizaciones sociales que promueven estas formas de habitar el territorio y reclamar los derechos a ser escuchados, al espacio público, al trabajo, al ocio y la recreación, es decir en el entendido del derecho a habitar y ser parte de la ciudad. Son fundamentales a la hora de cumplir un rol de actores colaborativas que propician y buscan generar cambios en su contexto local a través de iniciativas que conecten a sus habitantes con el territorio y rompan con esa actitud individualista que acoge a muchas personas.</p> <p>El urbanismo táctico representa para muchas comunidades y espacios la manera de ver el mundo desde otra perspectiva e inclusive de promover cambios que muchas veces son ignorados o poco reconocidos por los gobiernos y en muchos de los casos, una constante fue el poco o nulo apoyo de los gobiernos para fomentar este tipo de manifestaciones, por lo que muchas de ellas no prosperan en el tiempo.</p> <p>Es muy clave que promuevan más la siembra de árboles urbanos pero con mecanismo que permitan que las personas se apropien y apoyen en el cuidado de los mismos</p>	<p>Reconocer el espíritu colaborativo de las UT, esto en si es un gran beneficio social en un mundo donde prima el individualismo,</p> <p>Además es importante fomentar el apoyo a las organizaciones y colectivos que las promueven, se necesita estímulos</p>
6	Sergio Restrepo	El urbanismo táctico tiene una tarea de visibilizar las prácticas cotidianas que nos llevan romper con la posibilidad de un futuro incierto e insostenibles debido al modelo actual de desarrollo, es por esto que en necesario que en ellas mismas se	

		<p>generen reflexiones sobre las narrativas populares o las características propias que evoquen otra manera de ver la ciudad y como desde el sentir ciudadano es posible cambiar el uso del espacio y promover la integración social. Son las acciones ciudadanas en el territorio quienes determinan los usos de un espacio. Estas intervenciones marcan una lectura semiótica de la ciudad. En muchas ocasiones el sentido al uso correcto de los espacios se genera gracias a la apropiación ciudadanas y el empoderamiento de la comunidad.</p>	
7	Daniel Suarez- Activista	<p>El urbanismo táctico es la oportunidad que tenemos los ciudadanos para poder alzar la voz y manifestarnos en el espacio público. Es ese momento en el que todos unidos podemos actuar como colectivo, juntando nuestros deseos y reclamando aquello que nos pertenece, teniendo la oportunidad de recuperar espacios perdidos y volviendo a desarrollar nuestras vidas en las calles.</p>	<p>El urbanismo táctico reclama el derecho a la libre expresión</p>
8	Carlos Ríos – Ex gerente de movilidad sostenible de Medellín	<p>El urbanismo táctico que hacemos en Medellín obedece a una necesidad de la comunidad por tener mejores espacios de encuentro y posibilidades de pasos seguros. Estas medidas las venimos monitoreando en la ciudad y se puede demostrar que funciona.</p>	
9	Manuel - Más Urbano Especialista en diseño urbano	<p>Si bien el urbanismo táctico es un termino muy reciente, es necesario tener un buen entendimiento y apropiación de la herramienta. Esta nos permite intervenir de manera ágil y en periodos cortos el espacio público, para poder validar la pertinencia de las futuras intervenciones o simplemente para</p>	<p>Derecho al trabajo, derecho a la libre expresión, derecho al disfrute del espacio público, derecho a relacionarse, derecho a la ciudad</p>

		<p>permitirle a los ciudadanos recuperar aquel espacio arrebatado por otros actores que ocupan nuestras calles. Sin embargo, el termino utilizado abarca mucho más allá de las simples intervenciones planificadas implementadas en el espacio público.</p>	
10	Luz restrepo – Líder social y ambiental comuna 3	<p>En nuestra comuna no es común el termino UT, pero si podemos caminar y encontrar varias cosas asociadas al tema, por ejemplo, los venteros en esta zona, que han estado hace muchos años, generan espacios de relacionamiento en la comuna, además de que están trabajando en una ciudad donde es duro trabajar. Además es muy importante potencializar la huertas comunitarias y hacerle seguimiento a las intervenciones que hizo el municipio en la 45 (de urbanismo táctico) porque están muy deterioradas porque la gente no las cuida.</p>	<p>Esta manifestaciones buscan el derecho al trabajo y a ocupar el espacio público como la gente quiere y no de manera impuesta</p>
11	Rafael Pedraza – Líder social y ambiental comuna 9	<p>No conozco el termino de UT , pero en lo que entiendo es que la gente tiene derecho a ocupar el espacio y hacer lo que le gusta hacer o lo que necesita hacer. Luego de hablar y caminar en nuestra comuna encontramos en el parque l la milagrosa la experiencia de juegos itinerantes que nos llamó la atención, para Rafael es muy bueno este tipo de intervenciones que hace la gente en el barrio porque dan opciones a los niños de jugar en otros lugares porque los parques están ocupados son escasos,</p>	<p>El UT permite que la gente ocupe e espacio con el uso que quiere darle y buscando los beneficios que desea</p>
12	Marta Navarro feligresa del poblado	<p>Durante muchos años voy a rezar allí, lo hago porque me gusta ir a rezar, encontrarme con vecinos y hacer una plegaria . La energía de este lugar es especial y es una manera de agradecer</p>	<p>Derecho al culto y un espacio donde pueden manifestar su espiritualidad</p>

		por los beneficios recibidos donde también lo hacen muchas personas.	
13	Juan Carlos Perdomo propietario de juegos itinerantes parque de la Milagrosa	<p>Nos cuenta que nació de la idea de tener un negocio que atrajera a los niños, ya que además sentía que los lugares donde los niños juegan son escasos o están ocupados por adultos. Además, menciona que los niños siempre quieren jugar y que el hecho que llegue un camión con actividades en su parte de atrás es un aliciente mayor para ellos.</p> <p>Esta actividad la hace tres años y considera que es un trabajo digno porque no le hace daño a nadie y está ofreciendo felicidad a los niños. También menciona que espacio público los ha requerido varias veces para pagar por el uso el espacio, pero don Juan vuelta con lo justo para vivir. El estimado que atiende diariamente más de 50 niños con este espacio, los padres que lo visitan consideran que es un espacio idóneo para que ellos se diviertan. Sin embargo, el mayor temor de don Juan es que el gobierno no le permita trabajar.</p>	Estas manifestaciones buscan el derecho a trabajar y ayudan al derecho a los niños a jugar
14	Eugenio Restrepo habitante del barrio Manila y Chef	<p>El barrio donde nací era muy bueno porque estábamos mucho en la calle e interactuábamos vecinos y amigos, con el tiempo esto cambio y cada vez se fue tornando más difícil el uso de la calle para actividades de encuentro. En el 2019 un grupo de vecino y dueños de hostales empezamos con la idea de hacer manila a la calle, con el fin de reclamar la calle como espacio de encuentro de amigos, de intercambio gastronómico o comercia. Fueron varios meses de gestión con la administración, pero finalmente se logró y esperamos hacerlo más seguido.</p>	Derecho a ocupar el espacio y generar espacios de encuentro con vecinos y visitantes

15	Susana Calle comerciante del sector Avenida jardín	Menciona que la posibilidad de salir a la acera ya las afueras de los locales, le da un aire de acercamiento de las personas a los productos ofrecidos, además el flujo de personas, sumado a otras ofertas de gastronomía, generar un ambiente muy acogedor en la zona. Lástima que sea difícil los permisos para cerrar la calle y el costo que implica el uso de este para poder hacer la intervención mucho más grande	Derecho a ocupar el espacio y dar la posibilidad de ocupar la calle con otro uso diferente al del automóvil el cual es prioridad en la zona.
16	Luisito artista callejero	<p>Considera que no le hace mal a nadie con su arte en la calle y solo busca que las personas pasen un buen rato, disfrutando del espectáculo mientras dura la espera en el semáforo y ganar unos pesos de manera honrada .</p> <p>Reclama más oportunidades y apoyo para los artistas, así sean callejeros.</p>	Derecho a trabajar

Referencias

- Agnew, J. & Oslender, U. (2010). Territorialidades superpuestas, soberanía en disputa: lecciones empíricas desde América Latina. *Revista Tabula Rasa*, 13, pp. 191-213, Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n13/n13a08.pdf>
- Alessandri, A. F. (2014). La ciudad como privación y la reapropiación de lo urbano como ejercicio de la ciudadanía. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, (18), p. 493. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-493/493-08.pdf>.
- Área Metropolitana del Valle de aburra . (2018). Recuperado de <https://www.metropol.gov.co/ambiental/calidad-del-aire>
- Ayala, J. B. (2014). Ciudades saludables/ Ciudades enfermas. *Anales Venezolanos de Nutrición*.
- Brand, P. C. (2007). *La Ciudad Latinoamericana en el siglo XXI. Globalización, neoliberalismo, planeación*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia
- Brenner, Neil „Es el urbanismo táctico” una alternativa al urbanismo neoliberal?
- Borja, J. (2012). *Espacio público y derecho a la ciudad*. Barcelona. Artículo propio Publicado el 24 de marzo de 2015
- Capel, H. (2016). Las ciencias sociales y el estudio del territorio. *Revista Bibliográfica De Geografía y Ciencias Sociales*, 21(1).
- DANE, recuperado de <https://www.dane.gov.co/>
- Delgado, M. (2018). El urbanismo contra lo urbano. La ciudad y la vida urbana en Henri Lefebvre. *Revista Arquís* (7)1, pp. 65-71.
- Do Rio Caldeira, T. (2007). *Ciudad de muros*. Barcelona: Gedisa.
- Echeverri, J. A. (2004). Territorio como cuerpo y territorio como naturaleza: ¿Diálogo intercultural? *Tierra adentro: Territorio indígena y percepción de entorno*, pp.

259-275. Recuperado de:

[http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_6/5/1.Alvar o_Echeverri.pdf](http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_6/5/1.Alvar_o_Echeverri.pdf)

Echeverría, M.C, Rincón A. (2000). Ciudad de territorialidades: polémicas de Medellín.

El Blog De José Fariña Urbanismo, Territorio y Paisaje. (2 de noviembre de 2016).

Recuperado de: <https://elblogdefarina.blogspot.com/2016/11/la-ciudad-y-el-territorio.html>

Fayard. (1986). Espaces, jeux et enjeux. p. 173-185

Fals Borda, O. (1988) La insurgencia de las provincias. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Siglo Veintiuno Editores.

García, J. C., Zea, A. I. (2010). Instrumentos de Gestión Urbana.

Harvey, D. (2013). Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana. Madrid: Akal.

Jacobs, J. (1961). The Death and Life of Great American Cities. Toronto: Capitan Swing.

Johnston, R. J., Smith, D. M., Johnston, R. (2000). Diccionario Akal de Geografía Humana.

Montaner, J. M. (2011). Arquitectura y política 7ª edición. Barcelona, España.

Mumford, E. (2007). El discurso del CIAM sobre el urbanismo 1928 - 1960. Revista Bitácora Urbano Territorial, pp. 96-115.

Lowcarbon.city. (2015). lowcarbon.city. Obtenido de Low Carbon City: <https://lowcarbon.city/es/guia-de-urbanismo-tactico/>

Lydon, M. (2012). Urbanismo táctico, acción a corto plazo, cambio a largo plazo. The street plans collaborative.

Nates Cruz, B. (2011). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. Revista Co-herencia, 8(14), p. 209-229.

Naciones Unidas (2018) recuperado de

<https://www.un.org/development/desa/es/news/population/2018-world-urbanization-prospects.html>

Ramirez, M. (9 de septiembre de 2018). www.letraslibres.com. Obtenido de Letras Libres: <https://www.letraslibres.com/espana-mexico/politica/robert-moses-el-hombre-que-construyo-y-destruyo-nueva-york>

Ramírez, María. Robert Moses, el hombre que construyó y destruyó Nueva York, Letras Libres, 2018, par. 4)

Raffestin, C. (1983). *Éconogènese territorial et territorialité*. AURIAC, F. & R.

ONU (2005), Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, revista paz y conflictos numero 5 (2012), Barcelona pp 184-196.

Serge, M. 2011, Revés de la Nación “el territorio [colombiano] es más grande que la nación y la nación es más grande que su gobierno p. 135 y136

Stickells, Lee. (2011). *The Right To The City: Rethinking Architecture’s Social Significance*. Inglaterra. Routledge. P. 14.

Tyrnauer, M. (Dirección). (2016). *Citizen Jane: Battle for the cities* [Película]

Zambrano, C. (2012). Territorios plurales, cambio sociopolítico, y gobernabilidad cultural. *Territorios y cultura: territorios de conflicto y cambio sociocultural*, p.